

**ENSEÑANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO A LOS ESTUDIANTES DE
GRADO OCTAVO DE LA I.E.M CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.**

MARIA DE LOS ANGELES NAVARRETE GAMEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2013**

**ENSEÑANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO
OCTAVO DE LA I.E.M CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.**

MARIA DE LOS ANGELES NAVARRETE GAMEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Licenciada Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales**

**Asesora:
Mg. PATRICIA CERÓN**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2013**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1^{ro} del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del Presidente de tesis

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Agosto de 2013

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	13
1. REFERENTES CONCEPTUALES	15
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA	15
1.2 CONCEPTUALIZACIÓN	17
1.2.1 Género y equidad de género.....	18
1.2.2 Investigación-acción pedagógica.	20
1.2.3 Aprendizaje significativo.....	21
2. METODOLOGÍA	23
2.1 MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	25
2.2 ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	26
3. RESULTADOS: ENSEÑANDO EL TEMA EQUIDAD DE GÉNERO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DE LA I.E.M CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.....	28
3.1 SABERES PREVIOS SOBRE GÉNERO SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DE LA IEM CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.....	28
3.2 SABERES PREVIOS SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DE LA IEM CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.....	32
3.3 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	38
3.3.1 Video.....	38
3.3.2 Mapa conceptual.....	39
3.3.3 Escrito de reflexión.....	40
3.3.4 Presentación de diapositivas.....	40
3.3.5 Juego de roles	41
3.3.6 Debates.	41
3.4 EVALUACIÓN.....	42
4. CONCLUSIONES	53

BIBLIOGRAFÍA.....54

ANEXOS57

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. ¿Qué Es genero?.....	29
Grafica 2. ¿Qué es sexo?	30
Grafica 3. ¿Qué diferencia hay entre género y sexo?.....	31
Gráfica 4. Representación de las cosas u oficios de mujeres y hombres	35
Gráfica 5. ¿Mujeres y hombres son iguales?	38

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Opinión de estudiantes sobre la representación de hombre y mujer ..	33
Tabla 2. Categorización de la opinión de estudiantes sobre la representación de hombre y mujer.	34
Tabla 3. Comparación de saberes del concepto de género	43
Tabla 4. Comparación de saberes del concepto de sexo	44
Tabla 5. Comparación de saberes de la diferencia entre sexo y género.	46
Tabla 6. Comparación general del tema género.	47
Tabla 7. Comparación de la representación de hombre y mujer	48

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre.....	36
Figura 2. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre.....	37
Figura 3. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre.....	49
Figura 4. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre.....	50

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A: Ejemplo plan de aula eje temático 2: Equidad de Género	58
Anexo B: Formato Guía de Observación de Clases	60
Anexo C: Fotografías de la Actividad de Juego de Roles.....	62

RESUMEN

La investigación-acción pedagógica consistente en una práctica reflexiva social, la cual estudia los microprocesos de clase con lo que se construye saber pedagógico, y de esta manera crear cambios en el escenario estudiado. En este documento se presenta una I.A.P sobre la enseñanza de género y equidad de género con los y las estudiantes de grado octavo. El objetivo general fue reflexionar la enseñanza sobre la equidad de género desde el área de ciencias sociales, con los estudiantes de grado octavo de la I.E.M. Ciudadela Educativa de Pasto, a partir de la investigación-acción pedagógica. Se utilizó un método mixto, cualitativo en tanto se realizó una descripción del proceso de enseñanza y, cuantitativo como herramienta utilizada para respaldar mediante una información numérica el cambio de saberes generado a partir de la implementación de las estrategias de aprendizaje. Se buscaba avanzar en procesos educativos orientados a que los jóvenes amplíen los saberes previos sobre los temas de género y equidad de género, igualmente se enfoca en que desde la comunidad educativa se requiere fortalecer la práctica de la I-A Pedagógica, para contribuir a que haya un espacio para que el docente sea investigador de su propia práctica, y así, ir construyendo el saber pedagógico específico del docente, respecto a su práctica profesional.

ABSTRACT

Pedagogical action research that is the focus of this study, a qualitative method, seeks to advance educational processes aimed at young people to expand previous knowledge on gender issues and gender equity, it focuses equally from the community educational practice requires strengthening of AI education, to help you have a space for the teacher as researcher of his own practice, and so, start building specific pedagogical knowledge of teaching about professional practice.

INTRODUCCIÓN

En la práctica pedagógica realizada como estudiante de la LEB CIS en la Institución Educativa Municipal Ciudadela Educativa de Pasto, en el grado octavo, se observó que existen conflictos de convivencia que no han sido considerados de gravedad pero que implican relaciones de género. Son hechos en los cuales los jóvenes se burlan cuando sus compañeros (as) socializan algún taller, buscan sobrenombres para ofender tanto a mujeres como a hombres, esto hace que las actividades programadas para desarrollar en clase se vean obstaculizadas por las risas y burlas, en la mayoría de los casos hay estudiantes que se niegan a leer por evitar ser saboteados, esto interfiere los procesos de aprendizaje. Tal problemática de aula se pudo convertir en un escenario para la enseñanza sobre género y equidad de género pues los estudiantes tenían poco conocimiento del tema, ya que en el momento de llamarles la atención respondía con “ella es mujer por eso la molesto”. Entonces, se pretendió convertir esta situación en un espacio para la investigación acción pedagógica que permita reflexionar sobre la actividad del docente en la resignificación de los saberes de los estudiantes y contribuir a que los educandos comprendan que mujeres y hombres no somos iguales pero que debemos aprender a aceptar a los demás en sus diferencias.

El tema equidad de género implica hablar no solo de mujeres sino de hombres también, de la igualdad de sus derechos, responsabilidades y oportunidades, sin que por esto tengan que convertirse en lo mismo. Por ello, los estudiantes debían ampliar sus conocimientos en el tema en cuestión para poder proyectar en diferentes contextos lo aprendido y que sean individuos capaces de dialogar sobre las diferencias y aceptar a los demás respetando sus formas de pensar. Según lo que plantea el Ministerio de Educación en los estándares de Ciencias Sociales, se busca no la acumulación de conocimientos, sino más bien que aprendan lo que es pertinente para su vida y puedan aplicarlo para solucionar problemas nuevos en situaciones cotidianas, tratando de ser competentes, capaces de razonar, producir y debatir, logrando una educación integral, crítica, ética y tolerante con la diversidad.

En tal medida, me propuse enseñar los contenidos de género y equidad de género desde la Investigación-acción pedagógica, modalidad de trabajo auto-reflexiva emprendida por los profesionales en situaciones sociales y educativas cotidianas, lo que posibilita ir formando sujetos reflexivos, con el fin de mejorar las propias prácticas educativas.

Para llevar a cabo dicha investigación-acción de carácter reflexivo, se trabajó con treinta y cinco estudiantes, diez y ocho hombres y diez y siete mujeres, pertenecientes al grado octavo, con edades que van entre los doce y quince años; residen en barrios cercanos a la institución como Santa Bárbara, Villa Flor, Santa

Mónica, Arnulfo Guerrero, Canchála, Puerres, algunos más lejanos como Popular y Nueva Aranda.

Se identificó su saber previo, luego de ello, se aplicaron las guías de actividades con la explicación del docente, que contenían las estrategias de aprendizaje tales como mapas conceptuales, presentación de videos, actividad de juego de roles, realización de escritos y debates sobre los dos contenidos. Finalmente se hizo la evaluación que permitió valorar si las estrategias de aprendizaje fueron suficientes para lograr la resignificación del saber previo que los estudiantes tenían sobre dichas temáticas.

En tal medida, dado que hubo una problemática en la institución relacionada con la violencia de género, fue una temática que se pudo trabajar en ciencias sociales y, que posibilitó la autoreflexión de la práctica profesional del docente. La pregunta que guio esta propuesta fue: ¿Cómo enseñar la equidad de género a través de las ciencias sociales en el grado octavo de la IEM Ciudadela Educativa de Pasto? Específicamente, las preguntas orientadoras fueron: ¿Cuáles son los saberes previos sobre género y equidad de género que tienen los estudiantes de grado octavo de la IEM Ciudadela Educativa de Pasto? ¿Qué estrategias de aprendizaje se pueden trabajar para la enseñanza de género y equidad de género? y ¿Es posible que las estrategias de aprendizaje aplicadas en la enseñanza sobre género y equidad de género logren resignificar el saber previo de los estudiantes?

En tanto al objetivo general se buscó reflexionar la enseñanza sobre la equidad de género desde el área de ciencias sociales, con los estudiantes de grado octavo de la I.E.M. Ciudadela Educativa de Pasto, a partir de la investigación-acción pedagógica.

Los objetivos específicos fueron primeramente identificar las representaciones de género y equidad de género en el saber previo de los estudiantes de grado octavo de la institución Ciudadela Educativa de Pasto, diseñar estrategias de aprendizaje sobre género y equidad de género, aplicar las estrategias de aprendizaje diseñadas sobre género y equidad de género y evaluar si las estrategias de aprendizaje sobre género y equidad de género lograron resignificar el saber previo que los estudiantes tenían sobre dichas temáticas.

1. REFERENTES CONCEPTUALES

1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

Hay estudios sobre equidad de género en el ámbito internacional como referente del proceso de implementación de esta temática al entorno social, político, económico y cultural de un Estado. De igual manera, en el contexto nacional y local donde se enfatizan los procesos de cambio frente a esta problemática desde las instituciones educativas para que desde lo más cercano de los estudiantes se conozca el tema y apliquen lo estudiado dentro de la sociedad en la que viven.

Ramos (2003) hizo un estudio en Bolivia sobre equidad de género como tema transversal en los procesos curriculares, a partir de una política pública de Estado a través de la ley de reforma educativa 1565 de 1994. Este estudio lo realizó teniendo en cuenta los discursos de diferentes actores del plantel educativo y algunas de las experiencias de los alumnos, en la Escuela Mixta “Aniceto Arce” de la ciudad de Uyuni Departamento de Potosí, específicamente con el tercer año “B” de escolaridad del primer ciclo de aprendizajes básicos del nivel primario. En conclusión este trabajo dio a conocer que en la comunidad educativa en general no mostró un verdadero impacto sobre el tema transversal de equidad de género sino más bien lo relacionó a la situación de la mujer, es decir, algún tipo de discriminación, agresión, acoso, etc. Con ello, confirmaron que solo recientemente el género femenino hace parte de la sociedad y que las escuelas mixtas les permiten educarse para buscar igualdad de oportunidades. Incluso, dentro de la institución se encontraron dos casos graves, el primero sobre explotación de una alumna al estar trabajando en la casa de una docente y el segundo el de una estudiante que fue acosada sexualmente por un profesor, respecto a esto la directora prefirió no saber nada. Entonces las escuelas con la promulgación de la ley 1565 ya son de carácter mixto pero no son coeducadoras ya que los niños y niñas no pueden relacionarse desde sus diferencias sexuales de género dando lugar al mismo currículo masculinizante.

Bolaños y Jiménez (2007) realizaron una investigación a nivel nacional en la Universidad de Santiago de Cali orientada hacia el diseño, aplicación y evaluación de un programa de formación inicial del profesorado desde la perspectiva de género. Dicho trabajo se basó en aportes teóricos provenientes del enfoque sociocultural y técnicas feministas. El modelo ecológico de Bronfennbrenner impulsó el diseño didáctico del programa al aprobar la aplicación de metodologías didácticas ligadas a los contextos culturales, institucionales y personales de desarrollo. El estudio se sintetizó en una investigación-acción en el aula donde el uso de estrategias narrativas permitió alcanzar expresiones y discursos que daban a conocer las representaciones mentales que el profesorado en formación tenía sobre género-poder. En síntesis los alcances pedagógicos para el programa de formación en género sugirieron un proceso en el que profesorado en formación

fuese más sensible a la percepción de la realidad de género-poder en contextos particulares, para pasar a las teorías sobre género-poder que potenciarán la estructuración de conceptos más elaborados sobre esa realidad. La investigación-acción es una muestra de gran potencial en el proceso de aprendizaje de género al participar de forma colaborativa tanto profesores como estudiantes, la docencia no es una actividad realizada por los maestros, y la investigación sobre la enseñanza otra actividad llevada a cabo por investigadores externos y de otras disciplinas. Esta se convirtió en una estrategia de aprendizaje tanto inicial como profesional, es decir, mientras se enseña a ser maestro se aprende a partir de la propia práctica docente.

Revelo y Villota (2000) hicieron un estudio enfocado en la identificación y análisis de los cambios dados en el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo y que de cierto modo intervinieron en la vida de la mujer pastusa. De este análisis realizado en la ciudad de San Juan de Pasto en primera instancia se dio un avance en los derechos políticos de la mujer; con la reforma de la educación y la separación en determinados asuntos del Estado y la iglesia causaron inquietud en San Juan de Pasto, ello debido al ánimo conservador que existía. La inclusión de la mujer en el trabajo fue otro aspecto positivo, se desempeñaban en fábricas y un pequeño número de ellas ingresaron como empleadas a ejercer cargos públicos que al lado de las educadoras conformaban los puestos de mayor importancia que generaban más respeto. Con esto se modificó un poco el imaginario de que la mujer solo podía desempeñar oficios del hogar, más tarde gracias a la educación se facilitaría un cambio para que ocupara relevantes posiciones en el ámbito regional y nacional. Finalmente en nuestra ciudad se dio un gran cambio en la vida académica de las mujeres pues surge la participación en la vida universitaria, sin descuidar el hogar, solo buscaban dar lo mejor de sí para proveer un mejor futuro para sus hijos, sin embargo en la familia se siguió conservando la figura patriarcal con excepción de las madres cabeza de familia.

Martínez, Rodríguez y Quintero (2006) realizaron un estudio sobre equidad de género como una posibilidad de sensibilización humana y de educación sexual en la escuela rural Mixta Alto Canadá (Samaniego). Se trabajó mediante una serie de actividades, primeramente el diseño de una guía didáctica que permitió preparar al niño a vivir una sexualidad más sana y humana desde la perspectiva de género con miras de cooperación más no de rivalidad, de igual manera se trabajó con testimonios, encuestas, entrevistas, experiencias y aportes de docentes, padres de Familia y estudiantes; desde la escuela a través de la relación que involucra el proceso educativo, en la vereda desde los espacios de recreación y cultura y desde los hogares por medio de la aplicación de las herramientas de recolección de información y contacto para generar lazos de colaboración y confianza. Finalmente se hizo una propuesta de educación sexual para dicha escuela como una opción para el mejoramiento de las relaciones de género y formación sexual de los niños. Se concluyó que los habitantes en general se sienten incómodos al abordar temas de sexualidad limitando el concepto al campo reproductivo, hecho

que afecta directamente las relaciones de género en el contexto escolar al igual que en las familias, también son evidentes las formas tan duras de discriminación hacia las mujeres. Sin embargo se despertó el interés por la formación de la sexualidad relacionada a la equidad de género con la mentalidad de superar la discriminación y subvaloración de la mujer.

Caicedo (2004) se enfocó en una estrategia pedagógico-educativa que busco salir de esa típica transmisión de conocimientos y que preserve los valores a partir de las ciencias sociales en el contexto de la modernidad. Se propuso entonces el trabajo de ejes problematizadores en ciencias sociales dentro de la Asociación Colegio Municipal Cuatro Esquinas del Municipio de Túquerres, en el que los implicados descubrieron las situaciones no por suposiciones sino porque observaban las realidades y las analizaban para posteriormente plantear soluciones, mediante el trabajo dinámico, con discusión y el debate. Con esta propuesta lo que se buscó fue formar integralmente a las personas respetando las diferencias, la diversidad étnica y cultural y la interiorización de valores y saberes para así mejorar la calidad de enseñanza de las ciencias sociales. Este proceso se enfocó en sensibilizar a la sociedad respecto al tema de equidad de género teniendo en cuenta la percepción de cada sujeto ya que las personas piensan que hablar de género solo es hablar de mujeres o de abuso hacia las mismas, sin darse cuenta que ese tema aborda también a los hombres y a las oportunidades que los dos géneros tienen dentro de la comunidad, se quiso entonces generar cambios que permitieran el desarrollo de una verdadera equidad de género que posibilite tanto a hombres como a mujeres tener igualdad de oportunidades sin que exista abuso o discriminación, partiendo de aceptar las diferencias existentes desde lo biológico y físico para posteriormente poder cambiar la percepción patriarcal que durante siglos ha existido y con ello forjar un mejor futuro para las nuevas generaciones donde exista la equidad y el respeto por el otro.

1.2 CONCEPTUALIZACIÓN

Desde la práctica pedagógica surgió la motivación de aclarar la temática de género y equidad de género ya que la convivencia en el salón de clases se vio afectada por violencia y agresión entre mujeres y hombres. Para llevar a cabo este proceso fue necesario plantear tres conceptos: el de género y equidad de género, que fueron los contenidos básicos del proceso de aprendizaje, el de investigación-acción pedagógica que fue el referente a partir del cual se estructuró la estrategia de enseñanza y finalmente el de aprendizaje significativo que propuso la resignificación de saberes como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.2.1 Género y equidad de género. Fino (2010) recuerda el año de 1855 cuando el Estado Colombiano, en la provincia de Vélez (Nueva Granada) fue el primero en permitir el voto de la mujer, a través de un decreto que no tuvo validez, ya que las mujeres se rehusaron a ejercerlo debido a la concepción que tenían respecto a ser inferiores en relación con los hombres, para esa época una mujer no se sentía ser pensante si no por medio de un hombre, hecho que las hacía incapaces de ocupar algún cargo público.

Para los años veinte la educación de las mujeres aún tenía el propósito de convertirlas en buenas amas de casa y esposas. Sin embargo algunas de ellas se prepararon para ser telegrafistas, secretarias y maestras, espacio otorgado en las escuelas de artes y oficios, posterior a ello se creó en 1928 el Instituto Pedagógico Femenino; ya en 1933 con el decreto 227 se concedió a la mujer el derecho de ingresar al bachillerato y el decreto 1874 le aseguró la educación superior. A pesar de la difícil situación de las mujeres en las primeras décadas del siglo XX, muchas dieron el primer paso reclamando su participación en el estado, lo que se logró en 1936 cuando la ley 45 estableció el derecho de la mujer de ocupar cargos públicos, en los que no se podía posesionar por no tener documento de identidad, privilegio solo para los hombres mayores de veinte un años. Ya para 1954 a través del decreto 944 las mujeres recibieron éste derecho fundamental pero aún seguían sin voz ni voto (Fino, 2010).

Adentrándose al concepto de género, según Lamas (2002) apareció en 1949 como explicación en *El Segundo Sexo* de Simón de Beauvoir, pero este término solo empezó a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un propio significado y como una designación específica (diferente de la caracterización referida a la especie o tipo) a partir de los años setenta. Solo a finales de los ochenta y comienzos de los noventa el concepto adquirió solidez y comenzó a tener impacto en América Latina. Para entonces, las intelectuales feministas lograron instalar en la academia y las políticas públicas la denominada “perspectiva de género”. Los sistemas de género se entendieron como los conjuntos de representaciones, prácticas, símbolos, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas.

Murguialday (2006) interpretando a Scott (1986) plantea que el concepto “género” es un elemento estructurador de un conjunto de relaciones sociales que designan las interacciones de los seres humanos en la mayoría de los casos en forma de dominación masculina y subordinación femenina, planteó que dicho concepto comprendió cuatro elementos interrelacionados: inicialmente el de mitos y símbolos que recuerdan contradicciones y representaciones, por ejemplo Eva y María como mito de oscuridad y luz, de inocencia y corrupción, como símbolos de tradición cristiana occidental; luego los conceptos normativos que mostraron las interpretaciones de los significados de los símbolos, estos se expresaron en doctrinas religiosas, científicas, educativas, políticas y legales que asignaron el

significado de mujer y hombre (femenino y masculino); posteriormente instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: la familia, el parentesco, las instituciones educativas, el mercado de trabajo segregado por sexos y la política. Finalmente la subjetividad y las identidades de género.

Stoller (1968) expresa que la “identidad de género” no es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género. Las conclusiones de los estudios sobre género impactaron también en el campo del desarrollo, llegando a modificar los planteamientos y la práctica de la planificación y cooperación internacional. La introducción de este concepto en las investigaciones sobre las mujeres y el desarrollo permitió dejar de considerarlas como el problema y comprender que las identidades y roles femeninos y masculinos se construyen socialmente, y que la posición social de un género no puede ser entendida aisladamente de la posición del otro.

Como lo plantea Thomas (2002) un cuerpo de mujer no es un cuerpo de hombre; sus historias no son iguales; los imaginarios tampoco; nacer mujer o nacer hombre en un mundo patriarcal los inscribe de manera diferente en la cultura. Esto refleja las difíciles circunstancias de poder aceptarnos en nuestras diferencias, pero ese es el reto, modificar aquellos comportamientos establecidos para cada género. Se debe repensar el término equidad de género ya que no es lo mismo que igualdad de género, no corresponde creer que mujeres y hombres somos iguales, sino que debemos aceptarnos en nuestras diferencias y de esta manera deconstruir esa metáfora patriarcal expresada en la idea que la mujer es igual a madre y esposa. Adentrándose un poco más al concepto de equidad de género este se entiende como la capacidad de ser justo en relación al trato de mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus necesidades sin que exista algún tipo de discriminación ni vulnerabilidad de derechos de cada uno. Es preciso tener en cuenta que sexo no es lo mismo que género, el primero hace referencia a las diferencias biológicas y el segundo término se refiere a las funciones, acciones y derechos determinados por la sociedad para cada sujeto.

Según Briñón (2010) no se debe desconocer que mujeres y hombres no somos iguales, más bien se debe enfocar en la defensa de los derechos de ambos, que se debe tener la libertad para elegir lo que queremos vivir sin que por ello la sociedad segregue. Se habla entonces de tener equidad, libertad para tener soltería, para mantener un matrimonio que se termine.

Para lograr una equidad de género es necesario que en todos los campos, más aun en el familiar y empresarial se eliminen los roles que imposibilitan que tanto hombres como mujeres desarrollen sus capacidades.

1.2.2 Investigación-acción pedagógica. Restrepo (2002) retoma los antecedentes teóricos de la investigación-acción propuestos por el psicólogo social Kurt Lewin, quien concibió este tipo de investigación como aquella emprendida para lograr un bien colectivo, consistente en una práctica reflexiva social en la cual interactúan la teoría con la práctica, con la intención de crear cambios oportunos en el escenario estudiado y en el que no hay distinción entre quién investiga, que se investiga y el proceso investigativo.

Existen varias teorías sociales con aplicaciones diferentes dentro de la I-A, entre estas se encuentran la I-A participativa, la I-A educativa relacionada a los procesos escolares en general y la I-A pedagógica centrada en la práctica pedagógica de los docentes. Esta última es la pertinente para el desarrollo de esta investigación, ya que se estudian principalmente el desarrollo del currículo, es decir, los microprocesos de clase con lo cual se construye saber pedagógico.

En primera instancia se debió hacer una diferenciación entre saber pedagógico y teoría pedagógica para comprender mejor el método de investigación. Esta última se refiere a los conceptos, ideas, generalizaciones, postulados e hipótesis afines a la construcción de la educación en tanto a la formación y enseñanza, es decir, las estrategias que el docente ponga en práctica para formar personal y socialmente a los estudiantes.

Para el autor, el saber pedagógico es de tipo personal e individual, se construye desde el trabajo pedagógico cotidiano, es básicamente la adaptación de la teoría al desempeño profesional para enfrentar y transformar la propia práctica de tal forma que responda de manera apropiada a las condiciones del contexto escolar y a las necesidades de los educandos. Es así como se construye a través de la reflexión de la práctica docente en la acción diaria, así mismo en la evolución permanente y su relación con los componentes disciplinares que la determinan.

Con este saber cambian las relaciones de los docentes con los estudiantes, con los saberes que se manejan y con la implementación del proceso educativo, dicho cambio es entonces intelectual y práctico. Los resultados de esta experiencia son recogidos, sistematizados y aplicados por el docente en su acción profesional, haciendo que este investigue al mismo tiempo que enseña.

En el proceso de I-A Pedagógica, Restrepo (2004) diferencia tres fases fundamentales. En primer lugar la reflexión sobre un área problemática, seguidamente la planeación y ejecución de acciones alternativas para optimizar la situación problemática y por último la evaluación de resultados. Ello permite al maestro comportarse como aprendiz de su propia vida, pues le enseña cómo aprender a aprender, cómo entender la estructura de su propia práctica y cómo cambiar permanentemente y sistemáticamente su práctica pedagógica. Con esto se hace claridad que con este tipo de investigación no se tienen pretensiones de

incidir en el cambio social del contexto, sino el énfasis está puesto sobre la práctica del maestro.

Según Schön (1992) La práctica profesional reflexiva dio lugar a la construcción de conocimientos a través de la solución de problemas que se encontraron en la práctica, esto permitió una nueva comprensión desde la praxis para tomar decisiones a través de la utilización de metodologías y estrategias para innovar.

El docente debe apartarse del discurso pedagógico por medio de la “reflexión en la acción” o “conversación reflexiva” con la situación problemática, para así construir saber pedagógico, criticando su praxis y modificándola logrando su pertinencia frente a las necesidades del medio. Esto es lo que se intentó hacer con la enseñanza desde la práctica pedagógica de género y equidad de género a través de diferentes estrategias utilizadas por el docente, reflexionar y criticar si los elementos utilizados fueron suficientes para resignificar el saber previo de los estudiantes respecto al tema planteado, es así como se transformó lo realizado en la práctica docente para satisfacer las necesidades del contexto educativo.

1.2.3 Aprendizaje significativo. Según Ausubel (1983) el aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se relaciona con un concepto que ya existe en la estructura cognitiva (saber previo), siempre y cuando éste se encuentre adecuadamente claro y disponible. Depende de la forma en que los docentes motivemos a los estudiantes y la disposición que ellos tengan para aprender y en como elaboremos el material para ofrecer una enseñanza acertada y así obtener dicho aprendizaje. Esta teoría analiza los mecanismos por los cuales se adquiere y retiene los significados, igualmente se ocupa de los procesos que una persona pone en juego para lograr el aprendizaje, entre estos: las condiciones que se requieren para lograrlo y la naturaleza en la que el conocimiento se adquiere. Así como se mencionaba antes es de vital importancia la predisposición que tiene el aprendiz en el proceso, y de la construcción de significados, gran parte de este logro depende del interés y motivación que tenga el sujeto, pues le corresponde asumir una actitud crítica dentro de ese proceso cognitivo para que sea capaz desde diversas perspectivas de analizar los materiales que se le presentan para alcanzar un trabajo verdaderamente activo y así alcance atribuir significados.

En una idea de Lainez (2011) interpretando a Ausubel (1983) plantea que el alumno debe presentar según la teoría de aprendizaje significativo una actitud favorable pues el aprendizaje no se puede dar si no quiere, una significatividad psicológica del material para que el estudiante conecte el nuevo conocimiento con sus saberes previos y los comprenda y significatividad lógica del material, éste debe estar organizado para que se dé una construcción de conocimientos. Existen en dicha teoría tres tipos de aprendizaje significativo. En primer lugar el aprendizaje de conceptos, en donde estos se definen como “objetos, situaciones eventos o propiedades que posee atributos de criterios comunes y se designan

mediante algún signo o símbolo”, seguidamente el aprendizaje de representaciones, este es el más esencial, radica en la atribución de significados a ciertos símbolos. Por último el aprendizaje de proposiciones, este va más allá de la simple asimilación de lo que representan las palabras ya que exige captar el significado de las ideas expresadas a manera de proposiciones, es decir, implica la relación y composición de varias palabras en donde cada una constituye un referente unitario, después se combinan haciendo que la idea resultante sea más que la sencilla suma de los significados de las palabras individuales, logrando un nuevo significado que es asimilado en la estructura cognoscitiva.

2. METODOLOGÍA

Este trabajo se orientó mediante un método mixto (cualitativo-cuantitativo) ya que contiene en la parte cualitativa la reconstrucción de la realidad como la observan los actores sociales inmersos en la situación a investigar. Según Hernández (2003) el propósito es “reconstruir” la realidad según como la observan los actores de un determinado sistema social anteriormente definido, teniendo en cuenta que se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica como las descripciones y observaciones. Ello permitió conocer los saberes de los estudiantes, a través de los diálogos con el fin de trabajar la temática de género y equidad de género tomando como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje estrategias como mapas conceptuales, presentación de videos, juego de roles, realización de escritos, para finalmente ver si los saberes previos respecto al tema ya planteado lograron resignificarse en los estudiantes. La parte cuantitativa fue un elemento que me permitió mediante una estimación numérica, identificar el cambio generado en los saberes de los estudiantes después de haber implementado las estrategias de aprendizaje.

Respecto al enfoque de la presente investigación, se basó en la investigación-acción pedagógica aplicada a los espacios educativos. Como lo mencionaba Restrepo (2002) se pretendió lograr cambios con miras a mejorar el proceso de enseñanza en el momento de realizar la práctica pedagógica, obteniendo una práctica reflexiva social.

Como se nombraba anteriormente hay varias teorías sociales con aplicaciones diversas dentro de la I-A, entre las cuales se encuentran la I-A participativa, la I-A educativa y la I-A pedagógica enfocada en la práctica docente.

Esta última fue la utilizada para este trabajo, se proyectó construir saber pedagógico personal a partir de la práctica docente con la enseñanza de género y equidad de género y se evaluó finalmente si las estrategias lograron resignificar los conocimientos previos de los estudiantes.

El estudio se encaminó en el desarrollo de la práctica pedagógica (en la implementación de las estrategias de enseñanza). La I-A pedagógica se centró en los microprocesos de clase, en el desarrollo del currículo como objeto esencial de investigación, es un procedimiento seguro para construir saber pedagógico por parte del maestro.

Para este proceso es pertinente que se conozca un poco sobre la Institución Educativa Municipal Ciudadela Educativa de Pasto que fue creada el 26 de Mayo de 1997, mediante el acuerdo municipal 022. De acuerdo con el manual de convivencia de la Institución (2010) los docentes, directivos, funcionarios, padres de familia y estudiantes han trabajado en la construcción de una cultura

institucional basada en principios democráticos realizando un proyecto educativo con fundamentos humanistas y pedagógicos que incentiven la formación integral del ser humano.

Adentrándose al perfil del estudiante éste construye su proyecto de vida y su identidad en un permanente cambio, desarrollando las competencias laborales, básicas y ciudadanas en compañía de los valores fundamentales dados en prácticas como: la apropiación y pertenencia como estudiante ciudadela representándola con dignidad y orgullo en los distintos eventos ya sean internos o externos en donde les corresponda actuar; convive de forma democrática, poniendo en práctica sus deberes y derechos ciudadanos al igual que solucionando de manera pacífica los conflictos, haciendo uso del diálogo como mediador de los mismos. El estudiante ciudadela comunica con argumentos sus ideas, sentimientos y pensamientos respetando las creencias, opiniones y costumbres de los demás (Manual de Convivencia, 2011)

Específicamente los estudiantes con los cuales se trabajó pertenecían al grado octavo, con un máximo de treinta y cinco estudiantes, 18 hombres y 17 mujeres, con edades que iban entre los doce y quince años; residían en barrios cercanos a la institución como Santa Bárbara, Villa Flor, Santa Mónica, Arnulfo Guerrero, Canchála, Puerres, algunos más lejanos como Popular y Nueva Aranda. En la mayoría de los casos sus madres de familia son amas de casa, en un 15 % las madres desempeñaban algún tipo de empleo diferente como vendedoras, estilistas, docentes, comerciantes, abogadas, secretarias, auxiliar contable, mesera, independiente, en fabricación de calzado y funeraria. Respecto a los padres de familia todos tenían un oficio o profesión como jefe de eventos en un hotel, archivista, contador, fabricación de vidrios, vendedor, jefe de operativos, ingeniero, conductor, comerciante, maquinista, independiente, mecánico, administrador, vigilante, mototaxista, maestro en construcción, docente, agricultor y tipógrafo. En el caso de tres estudiantes no tienen padre.

El área a trabajar es Ciencias Sociales, que se ocupa del estudio del comportamiento y actividades de los seres humanos, es decir las formas de asociarse con otros; estudia al ser humano como ser social o más bien estudian la realidad social, el cual tiene como centro el hombre y la mujer, a los grupos y sociedades que forma y desde ahí busca comprender las relaciones con su entorno, para aportar el conocimiento y transformación de dicha realidad. Dentro de la institución se manejó el campo de formación sociopolítica, derivado de las ciencias sociales para temas relacionados con el área. En el plan de aula de grado octavo compete ocuparse en relación con el contenido de género y equidad de género en la competencia del saber convivir, el respeto a la diferencia al igual que el manejo y solución pacífica de los conflictos.

Este es un aspecto de gran importancia para relacionarlo con la aplicación de diversas actividades que en el transcurso de la práctica pedagógica se fueron realizando con el fin de que los estudiantes conozcan en un primer momento los

conceptos y posterior a ello los puedan aplicar en las actividades prácticas junto con sus compañeros (as).

Respecto a los estándares básicos de competencias establecidos por el Ministerio de Educación son criterios públicos que permiten conocer lo que deben aprender los estudiantes y constituyen el lugar de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada uno de los niveles y áreas. Estos pretenden desarrollar en los niños, niñas y jóvenes las habilidades y competencias necesarias para convivir dentro la sociedad. De ésta manera la educación se plantea como un camino para lograr igualdad de oportunidades y desarrollo a través de una revolución educativa como herramienta en materia de equidad social. Se manejan de la siguiente forma, en una cartilla, en la parte superior de ésta se encuentran los estándares generales los cuales se refieren a lo que las niñas, niños y jóvenes deben saber y saber hacer al finalizar su grado correspondiente. Estos estándares se desglosan en tres columnas la primera en donde se pretende que el estudiante se acerque al conocimiento como científico social, la segunda como manejan los conocimientos propios de las ciencias Sociales y la tercera como desarrollan compromisos sociales y personales. Finalmente en la columna central donde se manejan los saberes de ciencias sociales está compuesta por tres subcolumnas, donde se presentan diversas disciplinas estas son: relaciones con la historia y la cultura, relaciones espaciales y ambientales y relaciones ético políticas.

Con la finalidad de comprender la equidad de género el trabajo se orientó en el concepto “GÉNERO” como tema generativo, y dos subtemas importantes como género y equidad de género, se dedicó a estas actividades aproximadamente dieciséis horas hasta el momento que finalizó el segundo periodo del año escolar, donde terminó la práctica pedagógica.

2.1 MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN- ACCIÓN

✓ Primer Momento.

El primer momento en la investigación-acción pedagógica consistió en la identificación del problema. En la práctica pedagógica fueron evidentes los constantes conflictos entre niños y niñas y el poco conocimiento respecto al tema de género y equidad de género. Por ello, se formuló el problema a partir de la reflexión de la práctica docente. Así, se seleccionó la información pertinente respecto al tema generativo, género y equidad de género y las estrategias de aprendizaje, para lograr en los estudiantes una enseñanza respecto al tema.

✓ Segundo Momento.

Para conocer el contexto familia se realizó una entrevista semi-estructurada en la cual se les preguntó sobre donde vivían, con quien vivían, cuantos hermanos tenían y las profesiones u oficios de los padres. Para iniciar con el proceso de enseñanza-aprendizaje se trabajó la identificación de saberes, respecto al tema de género, los estudiantes debían escribir ¿qué es sexo? ¿Qué es género? y ¿qué diferencia hay entre sexo y género?. Con el concepto de equidad de género debían escribir diez palabras relacionadas con mujer y diez con hombre, después tenían que dibujar a un hombre y las cosas u oficios que ellos creían que desempeñaban los hombres y dibujar a una mujer y los oficios o cosas que creían que hacían las mujeres y responder si las mujeres y los hombres eran iguales.

✓ Tercer momento.

Se aplicaron las estrategias de enseñanza como los mapas conceptuales, actividad de juego de roles, realización de escritos de reflexión, debates, presentación de día positivas y videos, y para recoger la información se realizó observación de clase que se registró en el diario de campo.

✓ Cuarto momento.

Para sistematizar la información se concentraron todos los productos realizados por los estudiantes, se hizo una actividad de comparación de saberes previos con los finales, en los cuales los estudiantes respondían nuevamente las preguntas de inicio y se realizó un balance para valorar si las estrategias utilizadas fueron suficientes para lograr una mayor resignificación de saberes y un aprendizaje significativo respecto al tema de género y equidad de género en los estudiantes.

2.2 ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para llevar a cabo el proceso de investigación-acción pedagógica y retomando a Restrepo (2004) se planteó y ejecuto acciones para optimizar la situación problémica, entre éstas estrategias: mapas conceptuales, presentación de videos y diapositivas, actividad de juego de roles en donde los estudiantes podían desempeñar papeles que creían exclusivos de mujeres o de hombres, realización de escritos de reflexión y debates. Como lo menciona Sanjurjo (2003) las estrategias de enseñanza se pueden definir como la coordinación de acciones para alcanzar un objetivo permitiendo articular los diferentes procesos que se van desarrollando en la clase.

Se organizaron dos guías de trabajo reelaboradas por la docente practicante a partir de diferentes documentos. La primera tenía como eje temático el concepto de género, con un tiempo aproximado de seis semanas para desarrollar las

actividades y también con las competencias a formar (ser, saber y hacer). La segunda guía de trabajo con el tema equidad de género como eje temático, con un tiempo aproximado de seis semanas para el desarrollo de actividades y con la presentación también de competencias a formar en los estudiantes. (Ver ejemplo en anexo 1)

Mapas conceptuales: con esta estrategia de aprendizaje se pretendió enseñar a los estudiantes que ellos lograran sintetizar información, categorizarla y así interiorizar sus conocimientos de tal manera que logren resignificar sus saberes frente a la temática planteada y que puedan utilizar esta estrategia para su proceso educativo.

Presentación de videos: con ésta estrategia didáctica fue claro que a través de los medios audiovisuales los jóvenes podían apropiarse del contenido de manera reflexiva y consciente, de tal forma que las imágenes presentadas permanecieron como comúnmente se conoce en memoria fotográfica.

Juego de roles: por medio de esta actividad también conocida como interpretación de papeles, se intentó que los estudiantes realizarán actividades que según su percepción creían solo de determinado sexo, con ello se buscó que se den cuenta que cada uno ya sea hombre o mujer estaba en capacidad de realizar cualquier tipo de actividad.

Escritos de reflexión: con esta estrategia se realizó para mejorar su capacidad de redacción y de argumentación en el momento de presentar y valer su punto de vista.

Debates: práctica de comunicación oral que consistió en una discusión de opiniones frente a cada tema, se hizo para generar encuentros entre los participantes y así mismo que los educandos participarán con su opinión respetando siempre la de los demás.

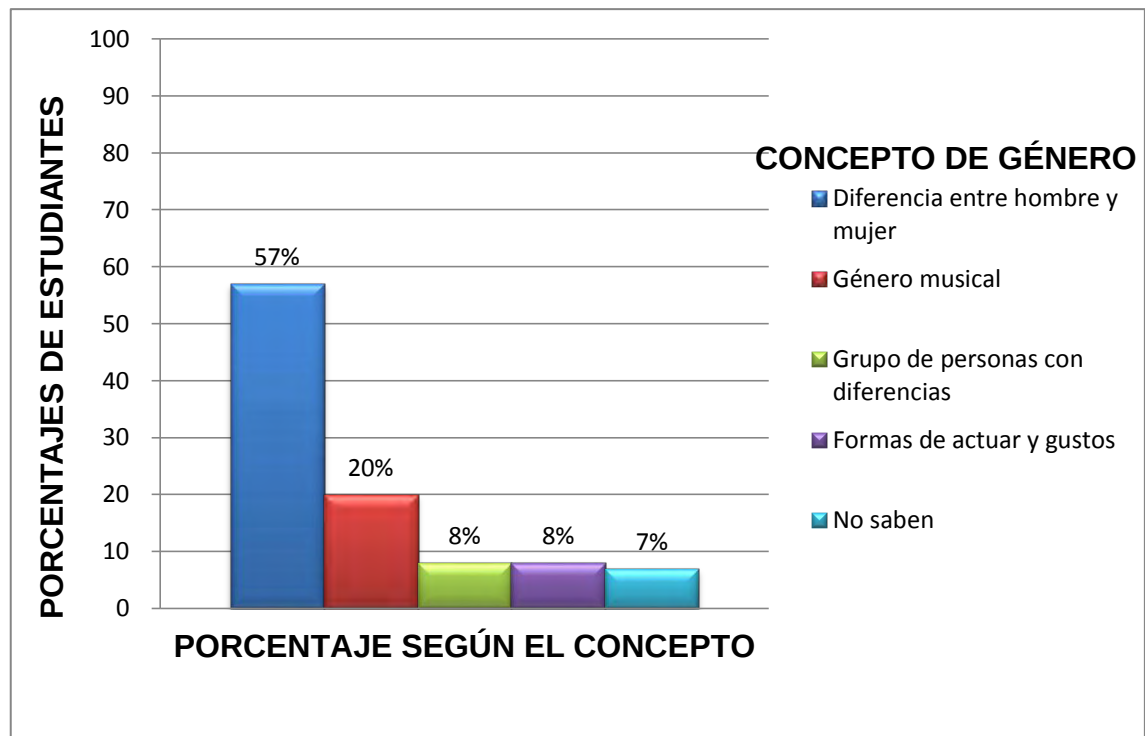
3. RESULTADOS: ENSEÑANDO EL TEMA EQUIDAD DE GÉNERO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DE LA I.E.M CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.

3.1 SABERES PREVIOS SOBRE GÉNERO SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DE LA IEM CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.

Para la identificación de los saberes previos en el proyecto se plantearon en cada tema tres preguntas, las cuales los estudiantes debían responder con lo que conocían en el momento, a continuación se explicarán detenidamente.

Al iniciar con la investigación se indagaron los saberes de los colegiales mediante las siguientes preguntas: ¿Qué es género?, ¿Qué es sexo? y ¿Qué diferencia hay entre sexo y género? en primer lugar respecto al tema de género los jóvenes en un porcentaje del 57% expresaron que era la diferencia entre hombre y mujer, es decir cómo se identifica cada uno. En segundo lugar, el 20% relacionó el término con género musical, con algún tipo de música específica (vallenatos, salsa, reggaetón). Por último un porcentaje del 8% dijo que era un grupo de personas con diferentes costumbres. El estudiante “Pipe” afirmó “género es un conjunto de personas con diferencias y que se conocen con otras costumbres y otra forma de vida, como por ejemplo las pandillas”. También un 8% asoció género con formas de actuar y gustos, finalmente el 7% de los escolares no sabían que es género. (Ver gráfica 1).

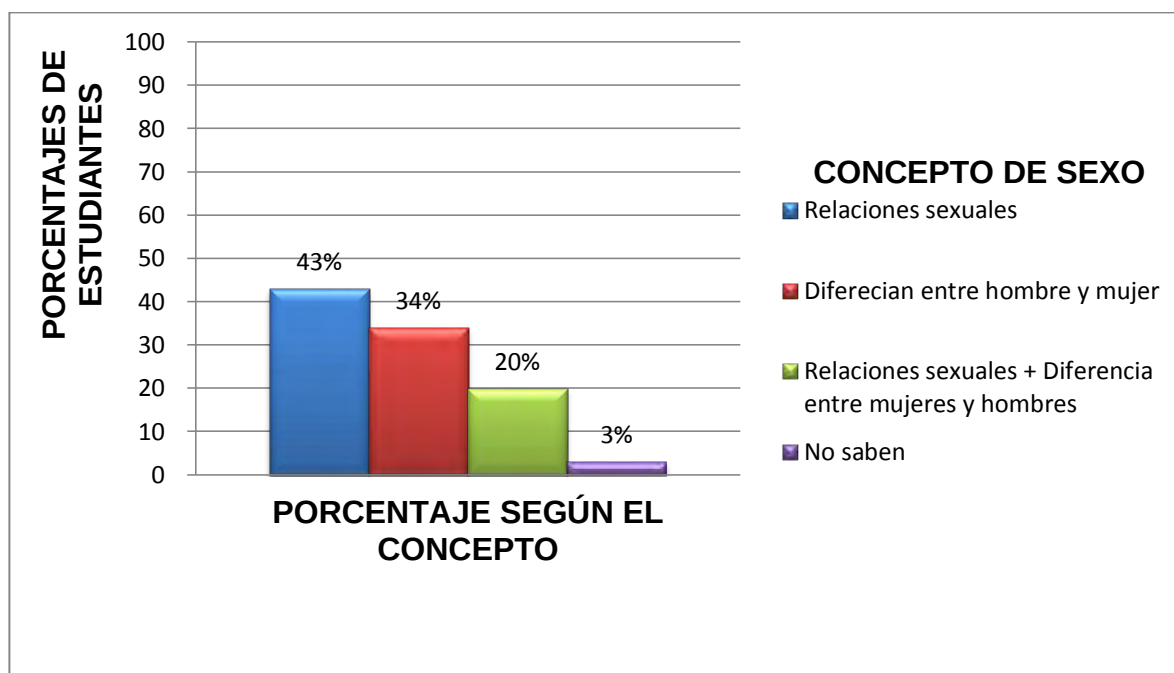
Grafica 1. ¿Qué Es género?



Fuente. Este estudio

En segundo lugar en el interrogante sobre ¿qué es sexo? un 43% de estudiantes coincidieron en expresar que eran relaciones sexuales que se tenía ya sea por gusto o placer, señalaban en tres casos el camasutra, tipos de sexos (vaginal y anal) y la masturbación. Nombraron en menor medida el 34% de la población, que el término sexo se refería a lo que diferencia a un hombre de una mujer, es decir, sexo femenino y sexo masculino. Dentro de las respuestas el 20% acordaron en su opinión las relaciones sexuales y la diferencia entre mujeres y hombres, estos dos puntos los tomaron como respuestas para el mismo interrogante. Por último el 3% expresó no saber que es sexo. (Ver gráfica 2).

Grafica 2. ¿Qué es sexo?



Fuente. Este estudio

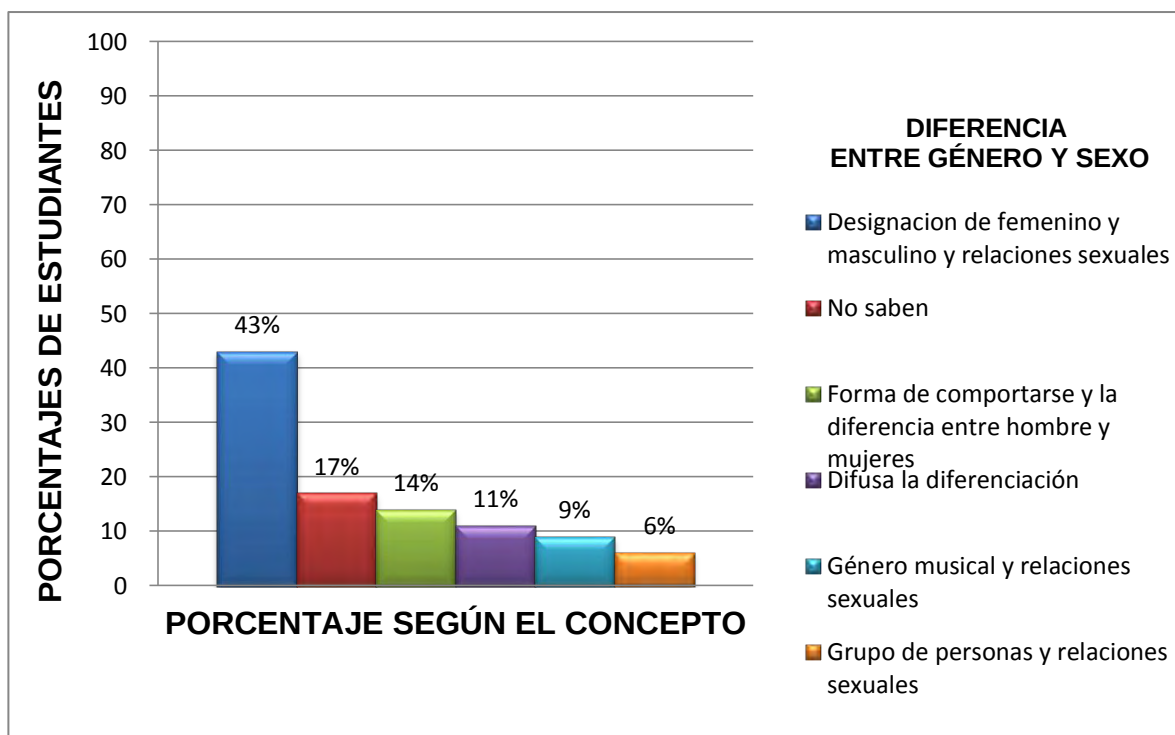
Para concluir con los saberes previos teniendo en cuenta la última pregunta ¿qué diferencia hay entre sexo y género? se encontró que la mayor consideración de los jóvenes el 43% dio a conocer que la diferencia entre sexo y género estaba en que género eran las diferencias entre hombres y mujeres, lo que a cada uno le gusta o le interesa, lo que lo hacen único, es entonces la designación de femenino y masculino. En tanto a sexo, era específicamente las relaciones sexuales.

Para otro grupo, el 17% manifestaron no saber la respuesta. El 14% de los educandos contestaron que sexo es la diferencia entre hombres y mujeres y género lo que identifica a cada uno, la forma de comportarse. Continuando con el estudio de los saberes previos un porcentaje del 9% de estudiantes ratificaron que género se trataba de música y sexo de relaciones íntimas de hombres con mujeres. Un mínimo porcentaje, el 6% dijo que sexo era la relaciones sexuales y género las diferencias entre grupos de personas.

En el proceso llevado a cabo para el desarrollo de este estudio se dieron cuatro casos, el 11%, en donde fue difusa la diferenciación entre género y sexo, fue pertinente entonces dar a conocer cada pensamiento:

- “Cami” dice: “la diferencia es que género es la diferenciación de hombre y mujer por medio del órgano y sexo por medio de masculino y femenino”.
- “Ricky” dice: “la diferencia entre un hombre y una mujer (sexo y género)”.
- “Mafe” dice: “Es algo que diferencia por que el sexo los une y el género los diferencia”.
- “Goyo” dice: “Son cosas similares pero cambian la parte de que son personas pero se diferencia en cómo se los comparan”. (Ver gráfica 3).

Gráfica 3. ¿Qué diferencia hay entre género y sexo?



Fuente. Este estudio

A partir del análisis de los saberes previos sobre género se evidenció que los términos sexo y género no están claramente conceptualizados. Para ellos sexo era la diferencia entre mujer y hombre, es decir, lo limitan a las relaciones sexuales y género a la diferencia entre hombre y mujer, sin dejar de lado otras afirmaciones como que género se refería a la música o a un grupo de personas con determinadas costumbres.

Con la implementación de las diferentes estrategias de aprendizaje se pretendió avanzar en la resignificación de saberes previos para lograr una mayor conceptualización de las temáticas de género y equidad de género.

3.2 SABERES PREVIOS SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DE LA IEM CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO.

La identificación de los saberes previos sobre equidad de género giró alrededor de tres actividades, en la primera los estudiantes escribieron diez palabras que se referían a mujer y diez a hombre. Luego en un segundo momento dibujaron las cosas u oficios que realizan las mujeres y los hombres y por último respondieron si las mujeres y los hombres son iguales.

En el primer momento, el 77%, una gran parte del grupo al referirse a las mujeres utilizaron palabras como: amorosa, delicada, sensible, ama de casa, madre, hermosa, comprensiva, trabajadora, responsable y respetuosa. Para referirse a los hombres usaron expresiones tales como: fuertes, protectores, trabajadores, amables, respetuosos, machistas, autoritarios, poco sentimentales y responsables.

Se sumó a las anteriores atribuciones un aspecto interesante en el 11% de estudiantes, el hecho de que los hombres eran más deportistas, añaden palabras como: futbol, boxeo y guayos. También aspectos físicos como que el hombre es alto y la mujer de baja estatura, que tienen manos gruesas bigote y barba a diferencia de la mujer que tiene caderas pronunciadas, senos, usan zapatillas, falda, vestido, aretes y labial. Existió un 6% que agregó tanto a la mujer y al hombre palabras como: irresponsables e infieles, hecho que llamó la atención ya que los jóvenes conocieron un tipo cercano de infidelidad e incompetencia y por ello generalizan sobre todas las mujeres y hombres.

Finalmente el 6% aseguró que las mismas palabras que conciernen con la mujer también representan al hombre, entre ellas: respetuoso(a), trabajador(a), religioso(a), solidario(a), amoroso(a), honesto(a); nombraron oficios que los dos pueden realizar como barrer, cocinar y lavar ropa. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Opinión de estudiantes sobre la representación de hombre y mujer

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES	MUJERES SON	HOMBRE SON
77 %	• Amorosa • Delicada • Sensible • Ama de casa • Madre • Hermosa • Comprensiva • Trabajadora • Responsable • Respetuosa	• Fuertes • Protectores • Trabajadores • Amables • Respetuosos • Machistas • Autoritarios • Poco sentimentales • Responsables
11 %	• Delicadas • Caderas pronunciadas • Senos • Zapatillas • Falda • Vestido • Aretes • Labial	• Fútbol • Boxeo • Guayos • De estatura alta • Manos gruesas • Bigote • Barba
6 %	• Irresponsables • Infieles	• Irresponsables • Infieles
6 %	• Respetuosa • Trabajadora • Religiosa • Solidaria • Amorosa • Honesta • Barrer • Cocinar • Lavar ropa	• Respetuoso • Trabajador • Religioso • Solidario • Amoroso • Honesto • Barrer • Cocinar • Lavar ropa

Fuente. Este estudio

Al organizar las palabras con las cuales los estudiantes visualizaron a la mujer y al hombre se realizó una categorización de las mismas de acuerdo a la relación que tenían de la siguiente manera:

- ❖ **Categoría Sentimientos:** para la mujer incluyó palabras como amorosa, delicada, infiel y sensible; para los hombres amorosos, autoritarios, machistas, infieles y poco sentimentales.
- ❖ **Categoría Cualidades:** para las mujeres responsables, respetuosas religiosas, solidarias, y honestas; para los hombres protectores, amables, respetuosos, responsables, religiosos, solidario y honesto.

- ❖ **Categoría Aspecto Físico:** en el caso femenino integró palabras como hermosa, caderas pronunciadas y senos; en el caso masculino palabras como fuertes, de estatura alta, manos gruesas, bigote y barba.
- ❖ **Categoría Deportes:** para los hombres palabras como futbol y boxeo, para las mujeres no hay palabras que formen parte de esta categoría.
- ❖ **Categoría de Vestido:** las mujeres tienen palabras como zapatillas, falda, vestido, aretes y labial; en tanto a los hombres solo existe una palabra es guayos.
- ❖ **Categoría de Oficios:** con palabras relacionadas a las mujeres como ama de casa, trabajadora, barrer, cocinar y lavar ropa y para los hombres trabajadores, barrer, cocinar y lavar ropa.

En la siguiente tabla se expresa la anterior categorización según la cantidad de estudiantes expresada en porcentajes. (Ver tabla 2)

Tabla 2. Categorización de la opinión de estudiantes sobre la representación de hombre y mujer.

PORCENTAJES DE ESTUDIANTES	CATEGORIAS PARA LAS MUJERES	CATEGORIAS PARA LOS HOMBRES
77 %	• Sentimientos • Oficios • Aspecto físico • Cualidades	• Aspecto físico • Oficios • Cualidades • Sentimientos
11 %	• Sentimientos • Aspecto físico • Vestido	• Deportes • Vestido • Aspecto físico
6 %	• Cualidades • Sentimientos	• Cualidades • Sentimientos
6 %	• Cualidades • Oficios • Sentimientos	• Cualidades • Oficios • Sentimientos

Fuente. Este estudio

En los esquemas realizados por los estudiantes se encontró que el 63% de ellos graficaron a la mujer como ama de casa, dedicada al hogar y al hombre como trabajador ya sea en oficina o en construcción, el cual debe mantener a su familia, ésta fue la proyección que los colegas tenían respecto a las cosas u oficios que realizan los hombres y mujeres, concepto muy permeado de ideas androcéntricas, como lo menciona Murguialday (2006) dicha relación de ambos géneros es una interacción social en la cual en la mayoría de los casos predomina la dominación masculina frente a la subordinación femenina.

Un menor porcentaje (11%), los clasificaron en diversas actividades y empleos. Para las mujeres ser amas de casa, diseñadoras, niñeras, estilistas y costureras, acciones que comúnmente son vistas solo para ser desempeñadas por mujeres. De igual forma, asociaron oficios y profesiones para los hombres como el ser papá, bombero, futbolista, carpintero, piloto y abogado, actividades que dentro de la sociedad son realizadas preferiblemente por hombres (figura 1). Otro 11% en sus gráficas enunciaron que tanto hombres como mujeres podían desempeñar distintas actividades sin importar si son socialmente asignadas para cada género, por ejemplo el hombre puede estar a cargo de los hijos, puede ser cocinero y secretario; y la mujer puede trabajar en una oficina, ser doctora, y carpintera. El 6% representaron a los hombres como deportistas ya que se encontraron con un balón de fútbol y las mujeres fueron representadas con carteras y maquillaje. Otro 6% de estudiantes afirmó que los hombres eran trabajadores ya sea como docentes o talando árboles, respecto a las mujeres no realizaron ningún esquema. En última instancia el 3% que fue el caso de un estudiante, “Didy” dibujó a una mujer frente a un espejo expresando vanidad, se encuentra maquillándose y al hombre con herramientas de trabajo, con martillo y llaves (ver figura 2 y gráfica 4).

Gráfica 4. Representación de las cosas u oficios de mujeres y hombres

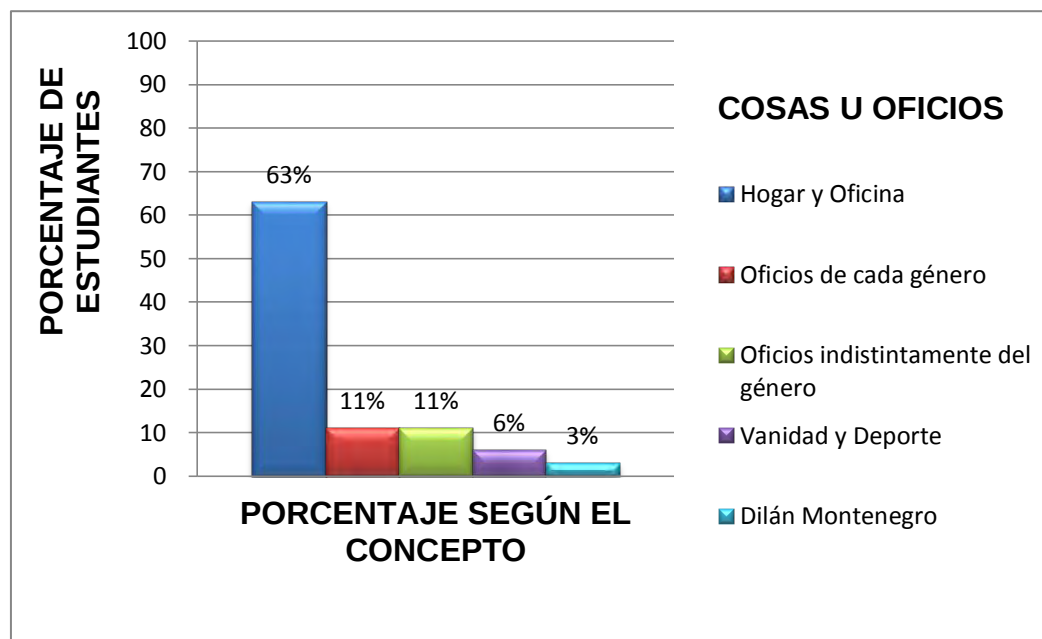
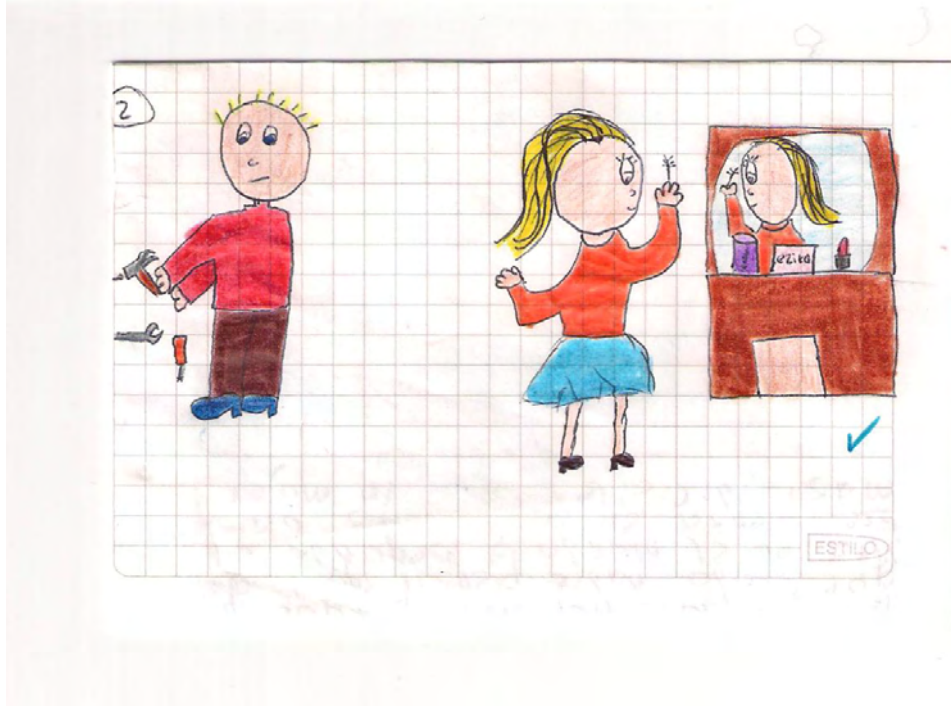


Figura 1. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre



Fuente. Este estudio

Figura 2. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre



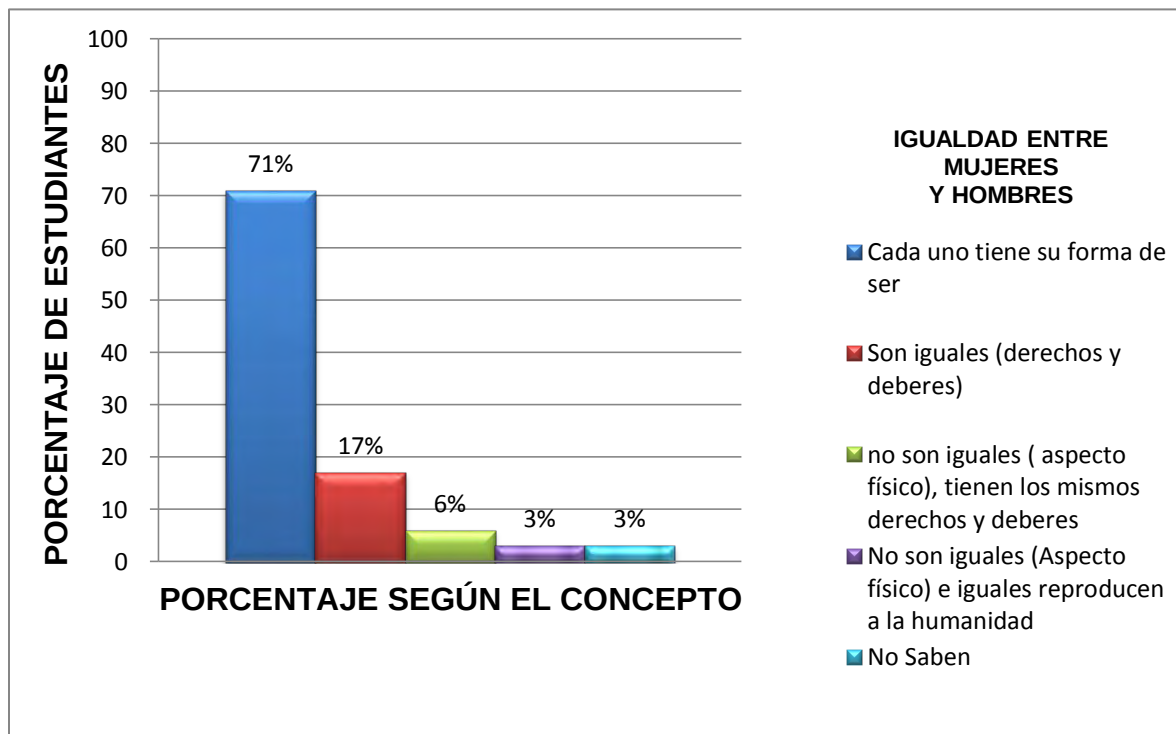
Fuente. Este estudio

Por último en la pregunta si los hombres son iguales a las mujeres una cantidad del 71% de estudiantes afirmaron que no son iguales ya que cada uno tiene su propia manera de ser, pensar, actuar y expresarse. A ello se sumaron expresiones como: “las mujeres son más responsables que los hombres; mucho más sentimentales y sensibles; ellos son bruscos y dominantes. Para una menor población, 17%, tanto mujeres como hombres eran iguales porque tenían los mismos derechos y deberes, eran capaces de realizar los mismos trabajos o de ocupar cargos importantes aunque físicamente no sean iguales. Un 6% poblacional enunció que no son iguales, pues todos tenían diferentes formas de pensar y claramente eran distintos en su aspecto físico, sin embargo en lo que si existía igualdad era en que los dos tenían los mismos deberes y derechos que cumplir. El 3% opinó que eran diferentes en tanto al físico e iguales porque ambos fueron creados para reproducir a la humanidad, criar a los hijos y en último lugar un 3% dejó en blanco, no respondió a la pregunta.

En conclusión los saberes previos sobre equidad de género también se encontraron permeados de pensamientos androcéntricos ya que gran parte de los sujetos expresaron a la mujer como delicada, sensible, amorosa, ama de casa, en fin atribuciones socialmente femeninas, de hecho hacen una diferencia en cuanto al deporte, el hombre si es deportista. Para describir al sexo masculino utilizaron palabras como: fuertes, machistas, protectores, trabajadores y poco

sentimentales. Respecto a las cosas u oficios clasificaron determinadas profesiones para las mujeres y para los hombres, esto en la mayoría de la población estudiada, en menor proporción establecieron que las mismas actividades que hacen los hombres las pueden desempeñar las mujeres. (Ver gráfica 5).

Gráfica 5. ¿Mujeres y hombres son iguales?



Fuente. Este estudio

3.3 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

3.3.1 Video. Para dar inicio a la implementación de las estrategias de aprendizaje se desarrolló el primer eje temático sobre género, en un tiempo aproximado de seis semanas, en primera instancia se presentó un video titulado realidades de género, consistía en una explicación de términos como el de equidad que busca la valoración de las personas sin importar las diferencias culturales, sociales o de género. Este término toma importancia para definir a la discriminación como un acto de inequidad que diferentes grupos de personas han recibido a lo largo de la historia, reconociendo la discriminación con aquellos actos de rechazo hacia lo

diferente por ejemplo: la diversidad de religión, diferencia étnicas de raza, sexo, color o condición económica.

Respecto a género es la autoconcepción de un individuo como masculino o femenino indistintamente del sexo biológico real. Las características fisiológicas con las que se nacen no determinan el género (masculino y femenino). Luego en el video se explicó el uso que se le dio por primera vez al término género, este fue dado por Robert Stoller para explicar un caso de psicología médica, quien al investigar casos de niños (as) cuyo sexo no estaba bien definido al nacer se dio cuenta de que si eran criados como niños siendo biológicamente niñas se comportaban como hombres y viceversa.

Equidad de género significa que mujeres y hombres independientemente de sus diferencias biológicas tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, beneficio y control de los mismos bienes y servicios de la sociedad.

En el momento de realizar la presentación del video el objetivo fue generar aprendizaje sintetizando la información más adecuada y presentándola en un medio de comunicación familiar a los niños y niñas. Esta estrategia de aprendizaje para el eje temático uno, género, despertó en los estudiantes interés y se mostraron perceptivos por aprender sobre la nueva temática, en el transcurso de la clase participaron con preguntas sobre el tema, se vieron atentos y concentrados.

A partir de la información obtenida en el diario de clase se pudo concluir que ésta estrategia llamó la atención de los educandos ya que se sintieron motivados y atentos a recibir la nueva información, aunque al iniciar con la actividad se dispersaron un poco.

3.3.2 Mapa conceptual. Con la estrategia de aprendizaje utilizada para los dos ejes temáticos, el mapa conceptual, el objetivo era que los jóvenes aprendieran a jerarquizar la información, a utilizar correctamente los conectores y a resumir la información más importante, esto respondió a un modelo educativo centrado en el estudiante, donde se expresan las ideas e implica reflexión y toma de decisiones sobre la selección y organización de los conceptos. Según Novak (1991) los mapas conceptuales son un instrumento para representar y analizar la estructura conceptual y proposicional de una materia de estudio, también para representar una parte de la organización cognitiva del estudiante.

Los estudiantes manifestaron al inicio de la actividad cierto rechazo, lo justificaron señalando que es difícil hacer un mapa conceptual. Antes de elaborar el mapa se les explicó cómo se debía jerarquizar la información mediante una guía de trabajo, luego cada estudiante dio inicio a su trabajo individual, en este proceso les costaba mucho concentrarse y leer la guía respectiva para cada tema al igual que

organizar y jerarquizar la información y utilizar conectores. Luego de esforzarse en su trabajo y con algunas indicaciones por parte de la docente mejoraron su desempeño, se concentraron más y al final obtuvieron su mapa conceptual que se corrigió en el tablero para dejar en claro el proceso que se debía seguir.

3.3.3 Escrito de reflexión. Respecto a la elaboración del escrito de reflexión para las dos temáticas, el objetivo de esta actividad era generar cambios en los saberes de los estudiantes mediante la interpretación de ideas, que un determinado tema ellos pudieran dar su punto de vista, analizar lo positivo y negativo y organizar sus ideas para plasmarlas en un escrito.

En un primer momento la actitud de los educandos fue de admiración por que no habían hecho un escrito así antes, no conocían el proceso a seguir y pensaban que se debía transcribir la información de las guías sin ningún análisis o punto de vista respectivo. Luego de algunas preguntas iniciaron su trabajo con mayor interés, leyeron con atención las guías e iban transcribiendo en otra hoja aparte las observaciones que tenían frente a cada tema, de esta forma al final organizaron sus ideas y las plasmaron en sus escritos.

En las observaciones dadas en el diario de clase esta actividad se desarrolló con normalidad, los estudiantes se mostraron motivados a exponer sus ideas en relación a cada contenido, argumentando de la mejor manera y organizando sus ideas para hacer su respectivo escrito.

3.3.4 Presentación de diapositivas. Básicamente las diapositivas contenían información sobre la definición de equidad entre hombres y mujeres, también se hizo una presentación de los actos de violencia contra la mujer y el hombre, por ejemplo: el machismo como una actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres y el maltrato físico o psicológico hacia los hombres.

En la presentación de diapositivas como estrategia de aprendizaje para el eje temático dos, equidad de género, se planteó como objetivo logran cambios a partir de la síntesis de una información corta y precisa. Desde el inicio de esta actividad se les observó estimulación e interés, se mostraron participativos en toda la clase con preguntas e intervenciones. Es claro que por medio de las imágenes presentadas se logró captar su atención, pues con la tecnología los jóvenes se sienten identificados, se observó el interés por aprender la nueva información y por hacer parte activa de la clase aportando sus percepciones sobre el tema.

3.3.5 Juego de roles. En la actividad de juego de roles para los dos ejes temáticos, se planteó como objetivo el aprendizaje mediante la teatralización, así por medio de determinadas actividades como: el pelar una papa, el hacer tiros a la portería y realizar carreras en la cancha de la institución, todo esto en competencia mujeres con hombres, los estudiantes corroboraron que tanto mujeres como hombres eran capaces de desempeñar cualquier actividad. Frente a esta estrategia los colegiales se encontraron deseosos, de alguna forma se sentían prevenidos de realizar las diferentes actividades programadas por la docente, sin embargo se les vio animados para desempeñar cada rol que pensaban era de determinado sexo.

Cuando inician, la estudiante “Nani” y el estudiante “Poncho” a pelar cada uno una papa se notan un poco vergonzosos, pero continúan con la actividad hasta dejar la papa totalmente pelada y los dos terminan al mismo tiempo. Para las carreras participaron cuatro estudiantes, dos mujeres y dos hombres, a la meta llegaron de primeros una mujer, “Cami” y un hombre, “Dany” hecho que los hizo expresar que siendo mujer o siendo hombre podían ser ganadores. En la actividad de hacer tiros al arco de la portería, lo hizo primero una mujer y el arquero es un hombre y luego viceversa, ni la chica “Joha”, ni el joven “Joss” hacen el gol.

Es interesante ver como desempeñaron cada rol tanto mujeres como hombres se desinhiben de lo que la sociedad ha establecido para cada sexo, en el caso de un estudiante “Poncho”, al pelar una papa en competencia con una de sus compañeras terminan al mismo tiempo y él dice “yo también puedo cocinar”, expresión que confirmó lo aprendido sobre sexo y género.

3.3.6 Debates. Esta estrategia fue utilizada para los dos ejes temáticos, como objetivo tenía lograr el aprendizaje mediante la defensa de las ideas. Los estudiantes después de observar, ya sea el video o día positivas de los temas género y equidad de género, debatieron con sus demás compañeros sus puntos de vista, percepciones y análisis de lo observado.

Al finalizar el video realidades de género, se organizó el debate mediante una mesa redonda para escuchar a cada estudiante sustentar su punto de vista frente al concepto de género, frente a los comportamientos establecidos para cada sexo, sobre el concepto de equidad y la discriminación como un acto de inequidad. Aunque tímidos poco a poco iban explicando sus ideas y se enfrentaron con los demás compañeros para defender con argumentos lo que pensaban.

En el caso de las diapositivas los jóvenes discutieron sobre la violencia generada contra las mujeres y hombres, el tema de equidad para los dos sexos y el machismo como ente discriminador, ellos se enfrentaron en varias oportunidades para defender sus puntos de vista.

Según la información del diario de clase se mostraron curiosos por escuchar los argumentos de los demás compañeros, sin embargo al iniciar la actividad les tomó tiempo organizar sus ideas para exponerlas, finalmente la mayoría de los y las estudiantes se sintieron satisfechos por exponer sus propias percepciones frente a las temáticas.

3.4 EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación retomando lo mencionado por Ausubel (1983) en tanto a lograr un aprendizaje significativo que ocurre cuando una nueva información se relaciona con un concepto ya existente en el aprendiz y en cómo se motive y se elabore el material para el proceso de enseñanza, se alcanzó con la implementación de las estrategias de aprendizaje. En primer lugar, respecto al tema de género en la primera pregunta, ¿qué es género? se evidencio el cambio en la conceptualización de los estudiantes; un 71% logró comprender el concepto de género que mediante la guía de trabajo y las estrategias se quiso enseñar. Los estudiantes lo definieron como las características sociales, culturales y psicológicas que la sociedad asigna a cada persona y que con el tiempo se van transformando. Por ejemplo, nombran la personalidad y el carácter; en el caso de la estudiante “Marly” en su saber previo inicial escribió “género es lo que las personas somos, hay dos tipos masculino y femenino”. Luego de realizar los ejercicios de aprendizaje alcanza tal resignificación que define correctamente el concepto de género, “Son las características sociales, psicológicas y culturales de cada persona, estas se van transformando en el tiempo por ejemplo, el carácter”.

Es claro entonces como a través de las estrategias ya sea mapas conceptuales, escritos de reflexión, debates, diapositivas, videos y juego de roles gran parte de los educandos ampliaron su árbol conceptual sobre género. Un porcentaje del 29% confundió el término definiéndolo como las características biológicas y físicas de cada ser humano como es el caso del joven “Giyo” quien pasó a definirlo así después de haber planteado que género se relacionaba con algún tipo de música específico, en este caso amplió el concepto, pero aun no logró una definición correcta (ver tabla 3).

En segundo lugar teniendo en cuenta el interrogante ¿qué es sexo? Los saberes previos se ven claramente modificados ya que un porcentaje del 86% lo definieron como el conjunto de características biológicas, físicas y corporales con las cuales nacen tanto mujeres como hombres, estas son naturales e inmodificables, por ejemplo, la estudiante “Dana” que antes pensaba “que sexo era la identificación de un ser humano”, modifica su concepto así “sexo son las características físicas y corporales con las que nacen tanto mujeres como hombres y son inmodificables”. Otro ejemplo, es el caso del estudiante “Gabo” que antes expresó “sexo es la forma de satisfacerse sexualmente entre una mujer y un hombre” y luego define

“son las características biológicas con las que nacen mujeres y hombres que son inmodificables”.

Tabla 3. Comparación de saberes del concepto de género

ESTUDIANTE	SABER PREVIO	SABER ACTUAL	COMPARACIÓN PREVIA
“Marly”	Género es lo que las personas somos, hay dos tipos: masculino y femenino”.	“son las características sociales, culturales y psicológicas que la sociedad asigna a cada persona y que con el tiempo se van cambiando”.	Es diferente. Pasó de expresar que género es lo que identifica a cada persona, femenino y masculino a pensar que son las características sociales que se le asignan a las personas y que se van transformando. Su cambio de saberes fue importante.
“Giyo”	“Género es algún tipo de música por ejemplo vallenatos, salsa y reggaetón”.	“Genero son las características biológicas y físicas de cada ser humano”.	Es diferente. Su saber cambió, inicialmente relaciona el término con el género musical y después lo define como las características físicas y biológicas del ser humano. Su cambio de saberes fue bueno.
Comparación General: en ambos casos hay diferencias en los saberes de los estudiantes, pero en el primero se logró una resignificación más amplia que en el segundo caso.			

Fuente. Este estudio

Es importante el cambio cognitivo alcanzado por medio de las estrategias efectuadas resignificando de la mejor manera el saber inicial basado en relaciones sexuales, se amplió entonces el árbol conceptual sobre sexo.

En el caso del 14% de la población conservaron el concepto ligado a relaciones sexuales entre mujeres y hombres, por ejemplo, la estudiante “Lana” pensaba que “sexo son las relaciones sexuales que tienes los hombres y mujeres” mantiene la definición “sexo se refiere a las relaciones sexuales entre mujeres y hombre” (ver tabla 4).

Tabla 4. Comparación de saberes del concepto de sexo

ESTUDIANTE	SABER PREVIO	SABER ACTUAL	COMPARACIÓN PREVIA
“Dana”	“La palabra sexo es la identificación de un ser humano”.	“Sexo son las características físicas y corporales con las que nacen tanto mujeres como hombres y son inmodificables”.	Diferente. El concepto se fortaleció ya que se tenía la idea que era la identificación de un ser humano y pasó a definirlo como las características corporales y físicas con las que nacen mujeres y hombres. Su cambio de saberes fue importante.
“Gabo”	“Sexo es una forma de satisfacerse sexualmente entre un hombre y una mujer”.	“Son las características biológicas con las que nacen mujeres y hombres que son inmodificables”.	Diferente. El concepto cambio de expresar sexo como relaciones sexuales a las características biológicas de mujeres y hombres que son inmodificables. Su cambio de saberes fue importante
“Lana”	“Sexo son las relaciones sexuales que tienen los hombres y mujeres”.	“Sexo se refiere a las relaciones sexuales entre hombres y mujeres”.	Igual. No hubo ningún tipo de cambio en el concepto de sexo.
Comparación General: en los primeros dos casos hay diferencias y muestran más en la resignificación de saberes, en el último caso es similar no se genera ningún cambio.			

Fuente. Este estudio

Respecto a la última pregunta ¿qué diferencia hay entre sexo y género? aproximadamente un 74% de sujetos manifestaron que la diferencia estaba en que sexo se refiere a lo físico y biológico, aspectos que no pueden cambiar, lo que diferencia a una mujer de un hombre y género hace referencia a los comportamientos de cada persona que pueden modificarse de acuerdo al contexto, por ejemplo, “July” antes definió “La diferencia entre sexo y género es que género es la diferencia entre hombre y mujer son las relaciones sexuales” y pasa a especificar “La diferencia es que género son las características sociales, es decir, los comportamientos de las personas que pueden ser modificados y en cambio sexo son las características biológicas con las que nacemos que no pueden cambiar”.

Otro ejemplo, es la estudiante “Paty” que planteó al inicio “La diferencia en mi concepto es grande porque el género es de quien es como mujer y hombre en cambio sexo es tener relaciones sexuales” luego enuncia “la diferencia entre

género y sexo es que el género al ser un conjunto de características sociales son modificables y el sexo al ser el conjunto de características biológicas son inmodificables”.

Se entiende que lograron diferenciar correctamente los términos, comprendieron cada uno y evidentemente se alcanzaron los objetivos planteados en la investigación.

Para el porcentaje del 26% no dio ningún tipo de respuesta, dejó en blanco la pregunta, por ejemplo, el estudiante “Nico” inicialmente dijo “sexo es la diferencia de hombre y mujer y género es la forma de cómo es cada persona y que le gusta” después no da ningún tipo de respuesta deja en blanco la pregunta (ver tabla 5).

En conclusión para el primer concepto, género, las estrategias de aprendizaje fueron apropiadas para lograr motivación por recibir y aprender la nueva información, por participar en clase y fundamentalmente para resignificar sus saberes previos respecto al concepto de género, de sexo y la diferencia entre estos dos (ver tabla 6) .

Es relevante que los docentes implementemos en nuestros planes de clase nuevas formas de enseñar, que motiven a los jóvenes, los llene de curiosidad por aprender lo desconocido y que jamás se rindan ante las dificultades dadas ya sea en la institución o fuera de ella y así puedan obtener un verdadero aprendizaje.

Tabla 5. Comparación de saberes de la diferencia entre sexo y género.

ESTUDIANTE	SABER PREVIO	SABER ACTUAL	COMPARACIÓN PREVIA
“July”	“La diferencia entre sexo y género es que género es la desigualdad entre hombres y mujeres y sexo son las relaciones sexuales”.	“La diferencia es que género son las características sociales, es decir los comportamientos de las personas que pueden ser modificables y en cambio sexo son las características biológicas con las que se nace que no pueden cambiar”.	Es diferente. Planteaba que la diferencia es que género es lo que identifica a mujeres y hombres y sexo son las relaciones sexuales, después logró definir que la diferencia entre estos dos es que género son las características sociales y comportamientos que se pueden modificar, en cambio sexo son las características biológicas que no se pueden cambiar. Su cambio de saberes fue importante
“Paty”	“La diferencia en mi concepto es grande porque el género es de quien es como mujer y hombre en cambio sexo es tener relaciones sexuales”.	“La diferencia entre género y sexo es que el género al ser un conjunto se característcas sociales son modificables y el sexo al ser el conjunto de características biológicas son inmodificables”.	Es diferente. Pasó de plantear que la diferencia es que género es lo que identifica a hombre y mujer y sexo es tener relaciones sexuales a plantear que la diferencia es que género al ser características sociales son modificables y sexo por el contrario al ser características biológicas son inmodificables. Su cambio de saberes fue importante
“Nico”	“Sexo es la diferencia de hombre y mujer y género es la forma de cómo es cada persona y que le guste”.	No da ningún tipo de respuesta, deja en blanco la pregunta.	Es similar. Se basó en que sexo es la diferencia de mujer y hombre y género es la manera de cómo es cada persona, luego no generó ningún cambio.
Comparación General: en los dos primeros casos hay diferencias en la resignificación que se estiman son apropiadas, pero en el último caso no hay cambios en los saberes, no se muestra resignificación.			

Fuente. Este estudio

Tabla 6. Comparación general del tema género.

Tema	Antes	Después	Comparación Previa
Concepto de género	8% de la población	71% de la población	Es diferente. Logró un cambio del 63% en el concepto de género.
Concepto de sexo	34% de la población	86% de la población	Es diferente. Logró un cambio del 52% en el concepto de sexo.
Diferencia entre género y sexo	14% de la población	74 % de la población	Es diferente. Logró un cambio del 60% en la diferenciación entre sexo y género
Comparación General: Es diferente en los tres casos, se evidencia una resignificación mayor al 52% en los saberes de los estudiantes para concepto de género, sexo y las diferencias entre sexo y género			

Fuente. Este estudio

Para el estudio del tema equidad de género con la primera pregunta en la cual escribieron diez palabras que representaban a un hombre y a una mujer, es gratificante como todo el grupo (100%) coincide con las mismas palabras para los dos sexos, es decir, atribuyen tanto cualidades como sentimientos, por ejemplo: trabajador(a), respetuoso(a), responsable, comprensivo(a), inteligente, honesto(a), amoroso(a), colaborador(a), emprendedor(a); sin embargo hay una sola palabra para la mujer que es delicada, y para el hombre que es fuerte, este atributo se conservó en toda la población de estudio, se convirtió en una representación social para cada sexo, por ejemplo, la estudiante “Joha” antes expresó para la mujer palabras como ama de casa, amorosa, tierna, trabajadora, compresiva y para el hombre trabajador, fuerte, deportista, amable y compresivo después para los dos sexos opina las mismas palabras como: responsable, compresivo(a), inteligente, honesto(a), amoroso(a), trabajador(a) y emprendedor(a), a excepción de delicada para la mujer y fuerte para el hombre.

Otro ejemplo, fue en la estudiante “Lina” que pensó antes para la mujer palabras como cariñosa, inteligente, compresiva, ama de casa, irresponsable e infiel y para el hombre fuerte, tolerante, deportista, irresponsable e infiel después en los dos casos utiliza las mismas expresiones como son: respetuoso(a), trabajador(a), compresivo(a), amoroso(a), emprendedor(a), inteligente, y responsables, con la excepción de la palabra fuerte para el hombre y delicada para la mujer. Las estrategias para ésta temática resignificaron el saber previo de los colegas en el sentido que ellos inicialmente se referían a las mujeres como amas de casa, madre, sensible sin atribuirle otras características importantes, de esta forma al

realizar la comparación de saberes hubo un gran avance ya que consideraron que tanto hombres como mujeres tienen tipologías a resaltar (ver tabla 7).

Tabla 7. Comparación de la representación de hombre y mujer

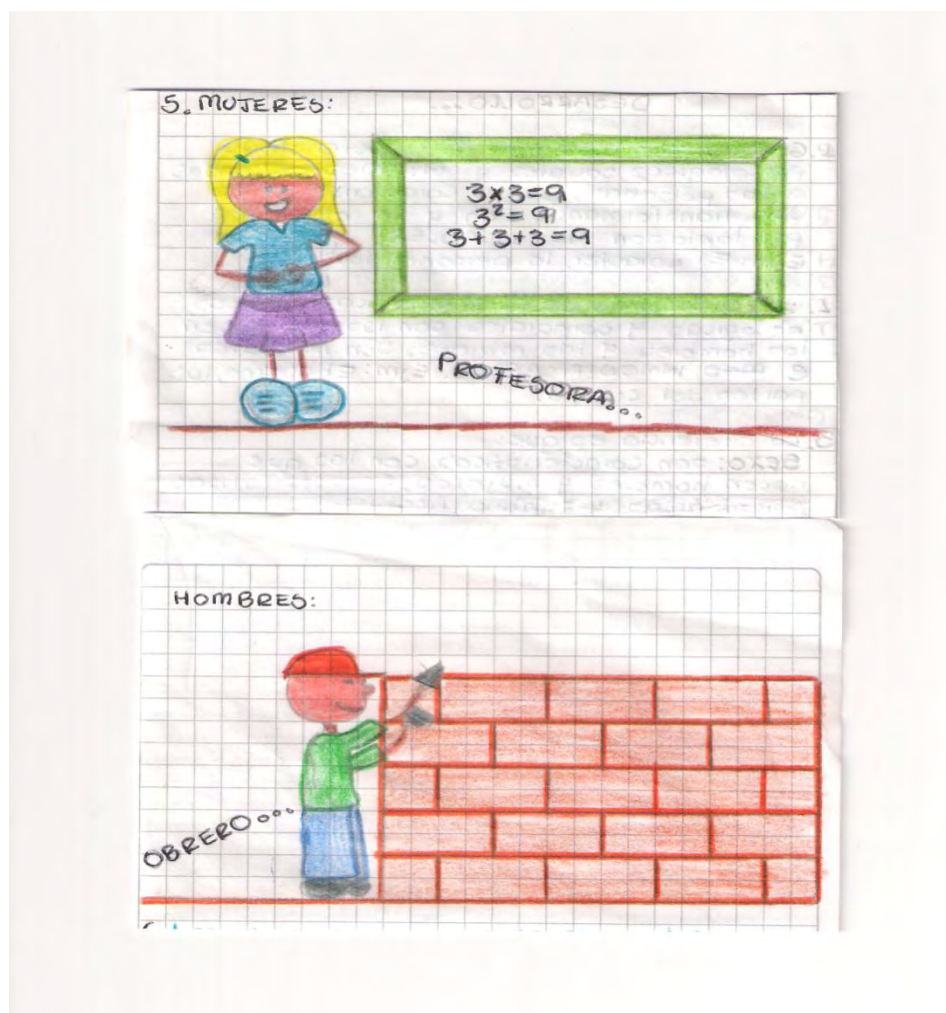
ESTUDIANTE	SABER PREVIO	SABER ACTUAL	COMPARACIÓN PREVIA
“Joha”	“Mujer: Ama de casa, amorosa, tierna, trabajadora, comprensiva. Hombre: Trabajador, fuerte, deportista, amable y comprensivo”.	“Para los dos sexos expresó responsable, compresivo(a), inteligente, honesto(a), amoroso(a), trabajador(a) y emprendedor(a), a excepción de delicada para la mujer y fuerte para el hombre”.	Diferente. Pasó de representar a la mujer con sentimientos y como ama de casa y al hombre como trabajador, deportista, a expresar para los dos las mismas palabras que abarcan tanto cualidades como sentimientos aunque a la mujer le atribuye el ser delicada y al hombre el ser fuerte. Su cambio fue apropiado.
“Lina”	“Mujer: cariñosa, inteligente, compresiva, ama de casa, irresponsable e infiel y para el Hombre: fuerte, tolerante, deportista, irresponsable e infiel”.	“En los dos casos utiliza las mismas expresiones como son: respetuoso(a), trabajador(a), compresivo(a), amoroso(a), emprendedor(a), inteligente, y responsables, con la excepción de la palabra fuerte para el hombre y delicada para la mujer”.	Es diferente. El saber cambió de representar a la mujer como ama de casa, compresiva, inteligente, infiel e irresponsable y al hombre como fuerte, tolerante, deportista, irresponsable e infiel, a representar a los dos sexos con las mismas expresiones que incluyen cualidades y sentimientos, aunque cambia en delicada para la mujer fuerte para el hombre. Su cambio fue apropiado.
Comparación General: para los dos casos hay diferencias en la resignificación de saberes, es amplió este cambio generado en los estudiantes.			

Fuente. Este estudio

En tanto a las gráficas donde dibujaron los oficios que representaban a mujeres y hombres el 77% de la población expresaron para cada sexo una profesión u oficio, entre estas para las mujeres profesoras, peluqueras, abogadas, doctoras; y para

los hombres futbolistas, abogados, obreros, empresarios y agricultores. (Ver figura 3, por la estudiante “Lolita”).

Figura 3. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre



Fuente. Este estudio

El 23% restante de los estudiantes conservan la percepción de que la mujer debe estar dedicada al hogar y a la crianza de sus hijos, dibujan mujeres embarazadas o realizando los oficios del hogar y al hombre desempeñando el rol de trabajador. (Ver figura 4, por el estudiante “Juancho”).

Figura 4. Representación sobre las cosas u oficios que realiza una mujer y un hombre



Fuente. Este estudio

Se realizó el análisis de ésta actividad donde hubo resignificación de saberes por parte de los educandos, en su mayoría lograron comprender que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades y derechos para desempeñar diversas profesiones y oficios, sin embargo existen sujetos que mantienen la percepción androcéntrica en donde las mujeres solo deben estar dedicadas al hogar y el hombre debe salir a trabajar para sustentar a su familia.

En la última pregunta sobre si las mujeres y los hombres eran iguales un porcentaje del 69% argumentaron que no eran iguales respecto a sus características físicas, biológicas y a sus distintas formas de pensar y actuar, sin embargo aclaraban que los dos tenían las mismas capacidades para desempeñar determinados oficios al igual que paridad de derechos y deberes, por ejemplo, el estudiante “Joy” en su saber inicial opinó “las mujeres y los hombres no son iguales por que ellas tienen un diferente modo de pensar les gusta el maquillaje y a los hombres les gusta el futbol” luego pasa a definir “hombre y mujer no son iguales ni físicamente ni tienen la misma forma de pensar y actuar, pero los dos tienen las mismas capacidades y los mismos derechos y deberes”.

Un 14% de personas afirmaron que hombres y mujeres eran iguales porque tenían las mismas aptitudes, sentimientos y emociones. Por ejemplo, la estudiante “Maye” al inicio pensó “no somos iguales por nuestro aspecto físico y forma de pensar” luego expresó “hombre y mujeres son iguales por que tiene los mismos sentimientos, emociones y aptitudes”.

Por último un 17% de estudiantes respondieron que no eran iguales ya que sus maneras de actuar, pensar y su sexo eran distintos, por ejemplo, el estudiante “Kike” antes definió “los hombres y mujeres no son iguales por su aspecto físico” y

después definió “mujeres y hombres no son iguales ya que sus maneras de actuar, pensar y su sexo son distintos” (ver tabla 8).

Tabla 8. Comparación respecto si las mujeres y los hombres son iguales

ESTUDIANTE	SABER PREVIO	SABER ACTUAL	COMPARACIÓN PREVIA
“Joy”	“La mujeres y los hombres no son iguales por que ellas tienen otra forma de pensar, les gusta el maquillaje y a los hombres les gusta el futbol”.	“Hombres y mujeres no son iguales ni físicamente ni tienen la misma forma de pensar y actuar, pero los dos tienen las mismas capacidades y los mismos derechos y deberes”.	Diferente. Se cambió el pensamiento que se limita al inicio a gustos como las mujeres al maquillaje y los hombres al futbol y luego expresar que mujeres y hombre no son iguales debido a su aspecto físico y sus diferentes formas de pensar y actuar, pero aclarando que tienen los mismas capacidades, derechos y deberes. Su cambio es adecuado.
“Maye”	“No somos iguales por nuestro aspecto y forma de pensar”.	“hombres y mujeres son iguales porque tienen los mismos sentimientos, emociones y aptitudes”.	Similar. Antes expresaba que las mujeres y los hombres no eran iguales por el aspecto físico y la forma de pensar, luego expresó que los dos eran iguales por que tenían las mismas emociones, sentimientos y actitudes. No hay cambios.
“Kike”	“Los hombres y las mujeres no son iguales por su físico”.	“Mujeres y Hombres no son iguales ya que sus maneras de actuar, pensar y sus sexos son distintos”.	Diferente. Su saber se conservó en pensar en que mujeres y hombres son distintos por su aspecto físico o sexo y agrega que cada uno tiene sus formas de pensar y actuar. Su cambio es bueno.
Comparación General: en el primer caso la resignificación es apropiada, para el segundo caso es similar, es decir hubo poca resignificación ya que le falta incluir aspectos como que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y deberes y finalmente en el último caso el cambio de saberes es bueno.			

Fuente. Este estudio

Se concluye que si hay resignificación de saberes ya que no se limitan solo a que cada sexo tiene sus propias formas de deliberar y proceder como lo proyectaban al inicio de la investigación, si no que aceptan las diferencias físicas de cada uno, logran entender que existe igualdad de derechos y deberes. Se genera por medio de las estrategias de aprendizaje un nuevo conocimiento y de esta manera se consigue el propósito de diferenciar entre equidad e igualdad de género (ver tabla 9).

Tabla 9. Comparación general del tema equidad de género

Tema	Antes	Después	Comparación
Palabras que representa a un hombre y a una mujer	6% de la población mejor conceptualización	100% de la población mejor conceptualización	Diferente. 94% fue la diferencia del saber inicial al final.
Gráficas que expresan los oficios o cosas que realizan hombres y mujeres	11% de la población mejor conceptualización	77% de la población mejor conceptualización	Diferente. 66% fue la diferencia del saber inicial al final
Las mujeres y los Hombres son iguales	6% de la población mejor conceptualización	69% de la población mejor conceptualización	Diferente. 63% fue la diferencia del saber inicial al final
Comparación General: en los tres casos es diferente, se logró una resignificación mayor del 63% de los estudiantes para los tres aspectos valorados: la representación de mujer y hombre, las gráficas para los oficios de cada género y si los hombres y mujeres eran iguales.			

Fuente. Este estudio

4. CONCLUSIONES

Con la utilización de estrategias de aprendizaje como mapas conceptuales, diapositivas, debates, escritos de reflexión, juego de roles y video se logró los objetivos propuestos es decir, los estudiantes demostraron una adecuada resignificación de saberes, lo que demuestra la buena utilización de las estrategias de aprendizaje para el proceso de enseñanza.

En cuanto al concepto de género en la primera pregunta sobre ¿qué es género? hubo una resignificación del 71%, en la segunda pregunta sobre ¿qué es sexo? se da en un 86%, y por último en la diferencia entre sexo y género los educandos resignifican sus saberes en un 74%. Para la temática de equidad de género en tanto a las palabras que debían representar a hombre y mujer se alcanza una resignificación del 100%, luego en las gráficas donde debían expresar las cosas u oficios de cada género se resignifica los saberes en un 77%, finalmente en la pregunta si las mujeres y hombres eran iguales el saber previo se resignifica en un 69%.

Restrepo (2004) expresa que la IA- Pedagógica tiene tres fases fundamentales, la primera es la reflexión sobre un área problemática: los conflictos en el aula de clase entre niñas y niños. Seguidamente la planeación y ejecución de acciones alternativas para reformar la situación problemática, la enseñanza sobre género mediante estrategias de aprendizaje, y por último, la evaluación de resultados que se realizó mediante la comparación de saberes. Siguiendo este proceso encuentro que como docente logro una reflexión pedagógica al evidenciar los logros de aprendizaje en los y las estudiantes, es importante que los docentes en formación podamos analizar y transformar nuestra propia práctica para lograr responder al contexto escolar y a las necesidades de los estudiantes, personalmente frente a los cambios generados en los saberes de los estudiantes es grato ver como logran resignificar sus saberes previos no todos de la misma forma, sin embargo los porcentajes respaldan la coherencia en la utilización de las diferentes estrategias de aprendizaje.

Como recomendación para la institución educativa y los docentes se requiere seguir fortaleciendo la enseñanza sobre la equidad de género tanto con el grupo de niños que no lograron una mayor resignificación como con los demás estudiantes interesados en formarse integralmente como seres humanos y de esta forma mejorar en otros ámbitos como los comportamientos.

BIBLIOGRAFÍA

AUSUBEL P. (1983). Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo (2° ed.) Trillas.

BOLAÑOS L. y JIMÉNEZ R. (2007). La formación del profesorado en género. *Revista de Investigación Educativa*, 25, 77-95.

BRIÑÓN A. (2010). Igualdad y conciliación, definiendo conceptos: Igualdad de género. Acceso directo en: brizas.wordpress.com/2010/06707/definiendo-conceptos-igualdad-de-genero (09 de Mayo de 2012).

CAICEDO A. (2004). Estrategia Pedagógico-Educativa para Preservar los Valores a partir de las Ciencias Sociales en el Contexto de la Modernidad. Tesis para optar al Título de Licenciado en Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Nariño, Pasto, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación República de Colombia. (2000). Género Equidad y Desarrollo. Bogotá D.C: Coordinación Editorial Marcela Giraldo.

EXEQUIEL (2008). Juegos de rol como herramienta educativa. Acceso directo en: portal.educar.org/foros/juegos-de-rol-como-herramienta-educativa. (10 de Mayo de 2012)

FINO M. (2010). Una mirada de género a la legislación Colombiana. Bogotá. Universidad Sergio Arboleda. Acceso directo en: http://www.usergioarboleda.edu.co/derechos-humanos/cuadernos_mirada_genero_legislacion_colombiana.pdf (09 de Octubre de 2012).

HERNÁNDEZ R. (2003). Metodología de la investigación. México, D.F. MC.Graw-Hill interamericana.

I.E.M Ciudadela Educativa de Pasto (2011). Manual para la Convivencia Escolar. San Juan de Pasto.

IPIALES Y, y REVELO Z. (2004). Propuesta Pedagógica Encaminada a Fomentar Valores Humanos en los Estudiantes de los Grados Cuarto y Quinto de la Básica Primaria de la Escuela Normal Superior del Municipio de Pasto. Tesis para optar al Título de Licenciado en Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Nariño, Pasto, Colombia.

LAINEZ A. (2011). Construyendo con David Ausubel. Acceso directo en: www.slideshare.net/ACLL/ensayo-de-ausubel (09 de Mayo de 2012).

LAMAS M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México, D.F. Taurus.

MARTÍNEZ C, RODRÍGUEZ O, y Quintero B. (2006). *La Equidad de Género una Posibilidad de Sensibilización Humana y de Educación Sexual en la Escuela Rural Mixta Alto Canadá (Samaniego-Nariño)*. Tesis para optar por el Título de Licenciado en Ciencias Naturales, Universidad de Nariño, Pasto, Colombia. Acceso Directo en: <http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/bibliotecavirtual/viewer.aspx?&var=59873>. (24 de Noviembre de 2011).

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciencias Sociales Formar en Ciencias: El Desafío*. Acceso Directo en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENEstandaresCienciasSociales2004.pdf>. (23 de Marzo de 2012).

MOREIRA M. (2005). *Aprendizaje Significativo Crítico*. Indivisa Boletín de Estudios e Investigación. Centro Superior de Estudios Universitarios la Salle. Madrid, España. Acceso Directo en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/771/77100606.pdf>. (24 de Marzo de 2012).

MURGUIALDAY C. (2006). *Concepto de género*. Acceso directo en: www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/nostrar/108 (10 de Mayo de 2012).

NOVAK J. (1991). *Clarify with Concepts Maps a tool for Students and Teachers alike*, The Science Teacher, Vol.58.

RAMOS R. (2003). *Prácticas y Discursos Sobre el Tema Transversal Equidad de Género en Uyuni- Bolivia*. Tesis para optar por el título de Magister en Educación Intercultural Bilingüe con la Mención formación Docente, Universidad Mayor de San Simón, Uyuni, Bolivia. Acceso Directo en: http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/tesis/proeib/Tesis_Rosa_Ramos.pdf. (14 de Diciembre de 2011).

RESTREPO B. (2002). *Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa*. *OEI- Revista Iberoamericana de Educación*, 1-10. Acceso directo en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/370Restrepo.PDF>. (08 de Octubre de 2012).

RESTREPO B. (2004). *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. *Educación y Educadores*, 7, 45-55. Acceso directo en: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/548/641>. (08 de Octubre de 2012).

REVELO D. y VILLOTA M. (2000). *Situación de la Mujer en San Juan de Pasto Durante la Revolución en Marcha (1934-1938)*. Tesis para optar al Título de

Licenciado en Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Nariño, Pasto, Colombia.

ROBLES M. (2002). Mujeres del Siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica. Editorial Progreso S.A.

SANJURJO L. y RODRÍGUEZ X. (2003). Volver a pensar la clase. Rosario. Homo Sapiens.

SCHÖN D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona. Paidós.

SCOTT J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Valencia. Amelany y Nash (eds.)

STOLLER R. (1968). Sex and Gender. Vol 1: The Development of Masculinity and Feminity. Nueva York. J Aronson.

THOMAS F. (2002) ¿Y ENTONCES QUE QUIEREN LAS MUJERES? Psicología desde el Caribe, Revista de Psicología Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

ANEXOS

Anexo A: Ejemplo plan de aula eje temático 2: Equidad de Género

I.E.M CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO GUIA # 2 TRABAJO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO GRADO 8-1

¿QUÉ ES EQUIDAD DE GÉNERO?

El principio de equidad remite al igual acceso a los bienes y riquezas sociales entre hombres y mujeres. La equidad entre hombres y mujeres es, por tanto, uno de los retos que guían en este momento las políticas europeas y nacionales. Se fundamenta tanto en claves económicas como sociales. Numerosos encuentros, conferencias, cumbres y acuerdos, proponen y ratifican planes de acción para lograr la equidad de género en todos los países y en todos los niveles de actividades sociales, económicas y culturales. Actuaciones políticas encaminadas a lograr la paridad en puestos de responsabilidad política son clara muestra de la apuesta por alcanzar este Objetivo.

Colás Bravo, P. y Jiménez Cortés, R. Tipos de Conciencia de Género del Profesorado en los Contextos Escolares (2006).

El enfoque de género convoca y demanda, en el ámbito de la democracia, la promoción de formas de relacionamiento donde mujeres y hombres asuman sin privilegios las posibilidades de decidir –participar – negociar – disentir – disfrutar y acceder en condiciones de equidad, entendida ésta como el reconocimiento de las mismas oportunidades para ejercer los derechos humanos, contribuir al desarrollo de la sociedad y beneficiarse de sus resultados.

De esta manera la equidad se constituye en un medio y la igualdad en el resultado, en términos de creación de posibilidades para el ejercicio pleno de los derechos. Esto implica una nueva definición de roles y responsabilidades. Gobernación de Nariño, Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñenses desde su Diversidad Étnica, Social y Cultural, en un Territorio en Construcción de Paz, (2008-2011).

HABLEMOS DE IGUALDAD...

Para Florence Thomas el hablar de una igualdad radical es precisamente un error, de alguna manera es peligroso, pues la denominada humanidad neutra implica el olvido de que el cuerpo de hombre no es el mismo que el de la mujer, los imaginarios no son los mismos, las historias no son las mismas. Los conceptos de IGUALDAD Y DIFERENCIA según Thomas no son antónimos, ya que igualdad no se logra a pesar de la diferencia sino a partir de su reconocimiento y gracias a ella.

TALLER APLICATIVO

1. Realiza un escrito en donde reflexiones sobre la temática Equidad de Género. ¿mujeres y hombres somos iguales? ¿Por qué?
2. Elabora un mapa conceptual sobre el tema trabajado.



Anexo B: Formato Guía de Observación de Clases

EJE TEMÁTICO 2: Equidad de género		TIEMPO: 4 semanas
PROPÓSITO	-Comprender qué es equidad de género -Elaborar una diferenciación entre equidad e igualdad.	
TEMAS	-Equidad -Igualdad	
COMPETENCIAS A FORMAR	- SABER: diferenciar entre el término equidad e igualdad de género - SER: respetuoso ante las diferencias con los demás - HACER: proponer actividades de integración entre mujeres y hombres.	
ESTRATÉGIAS DIDÁCTICAS	-Identificación de saberes previos, primero deben escribir palabras que representen a un hombre y a una mujer; luego deben mediante un dibujo expresar las cosas u oficios que representen a una mujer y a un hombre y por último deben escribir si las mujeres y los hombres son iguales. -Actividad de juego de roles en donde los estudiantes desempeñen actividades que solo pensaban que eran para hombres o para mujeres. (COMO SE SINTIERON). Tomado de Exequiel (2008). Juegos de rol como herramienta educativa. Acceso directo en: portal.educar.org/foros/juegos-de-rol-como-herramienta-educativa -Guía de lectura. Reelaboración a partir de Thomas F. (2002) ¿Y ENTONCES QUE QUIEREN LAS MUJERES? Psicología desde el Caribe, Revista de Psicología Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia y Gobernación de Nariño, Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñenses desde su Diversidad Étnica, Social y Cultural, en un Territorio en Construcción de Paz. Acceso Directo en: http://www.pnud.org.co/img_upload/33323133323161646164616461646164/NARI%C3%91O%20equidad.pdf . -Explicación de la temática mediante diapositivas. Reelaboración a partir de Velásquez J (2011) equidad de género. Acceso directo en: www.slideshare.net/YOPYYE/equidad -Elaboración de un mapa conceptual. -Realización de un escrito de reflexión. (será tomado como evaluación)	
LECTURAS BÁSICAS	- Thomas F. (2002) ¿Y ENTONCES QUE QUIEREN LAS MUJERES? Psicología desde el Caribe, Revista de Psicología Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia - Reelaboración de guía sobre equidad de género a partir de Velásquez J (2011) equidad de género. Acceso directo en: www.slideshare.net/YOPYYE/equidad - Gobernación de Nariño, Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñenses desde su Diversidad Étnica, Social y Cultural, en un Territorio en Construcción de Paz. Acceso Directo en: http://www.pnud.org.co/img_upload/33323133323161646164616461646164/NARI%C3%91O%20equidad.pdf .	

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES

I.E.M CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO
GUÍA DE OBSERVACION DE CLASES
GRADO 8-1

1. Iniciativa de los estudiantes hacia la guía	OBSERVACION...
2. Interés de los estudiantes hacia la guía	OBSERVACION...
3. Actitud de los estudiantes hacia la guía	OBSERVACION...
4. Participación de los estudiantes	OBSERVACION...

Anexo C: Fotografías de la Actividad de Juego de Roles



Fotografía: pelando una papa, por el estudiante Carlos Narváez



Fotografía: pelando una papa por la estudiante Nayibe Milena Parra



Fotografía: realizando el tiro al arco por la estudiante Angie Julieth Criollo



Fotografía: realizando las carreras por la estudiante José Sebastián Ramos